



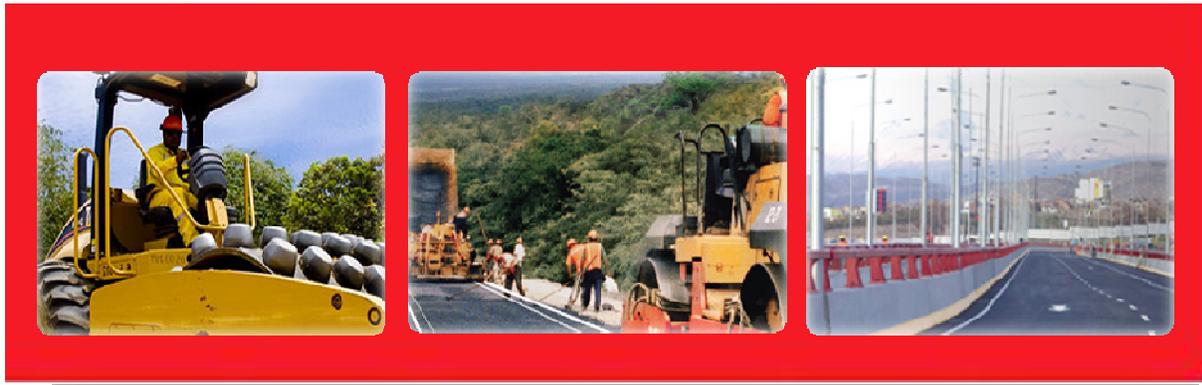
PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Evaluación del Plan Operativo Institucional – II Trimestre 2017





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MARCO LEGAL INSTITUCIONAL.....	3
3.	ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES.....	4
3.1	MISIÓN.....	4
3.2	VISIÓN	4
3.3	OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	4
3.4	ASPECTOS PRESUPUESTALES	7
4.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL POI - II TRIMESTRE 2017	8
5.	METODOLOGÍA.....	8
6.	AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL POI – II TRIMESTRE 2017.....	9
6.1	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES	9
6.1.1	PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA	9
6.1.2	SUB DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	25
6.2	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA.....	27
6.3	DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS	35
6.4	DIRECCIÓN EJECUTIVA	47
6.4.1	OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES	47
6.4.2	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	55
6.5	SECRETARÍA GENERAL.....	56
6.6	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA.....	59
6.7	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	60
6.8	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	61
6.9	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.....	64
7.	ANEXO	65



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional – POI es el instrumento de gestión que permite monitorear la realización de las metas priorizadas de la institución en un período determinado, así como, la ejecución presupuestaria programada, esta última constituye el instrumento financiero que permite medir la relación entre el cumplimiento de los objetivos con la ejecución presupuestal.

Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 163-2016 del 16/12/2016, se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI 2017 de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN y se dispone su evaluación con periodicidad trimestral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Directiva N°001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.

El literal b) del artículo 26° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, dispone que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto conducirá la formulación y evaluación de los planes y políticas institucionales en base a los lineamientos de política institucional aprobados.

El presente documento consolida información acerca de los avances y ejecución de las metas programadas al segundo trimestre 2017 para cada una de las unidades orgánicas de la institución, lo que permite conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

- Decreto Legislativo N° 674 que aprueba la Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°070-92-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción de la Inversión privada en las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N°027-2002-PCM – Fusionan diversas entidades a las relacionadas a la promoción de la inversión privada incorporándose en la Dirección Ejecutiva FOPRI que pasará a denominarse Agencia de Promoción de la Inversión.
- Ley N°28660, Ley que determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.
- Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN.
- Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyecto en Activos y su Reglamento aprobado por D.S. 410-2015-EF.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

3. ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES

3.1 MISIÓN

Promover la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población.

3.2 VISIÓN

Ser una agencia reconocida por los inversionistas y por la población como un eficaz aliado estratégico para el desarrollo de inversiones en el Perú.

3.3 OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Objetivo Operativo General

Fomentar la Inversión Privada.

Objetivo Operativo Parcial 1.

Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.

Objetivo Operativo Específico 1.01.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura VIAL

Objetivo Operativo Específico 1.02.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura FERROVIARIA

Objetivo Operativo Específico 1.03.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura PORTUARIA Y VIAS NAVEGABLES

Objetivo Operativo Específico 1.04.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura AEROPORTUARIA

Objetivo Operativo Específico 1.05.

Promover la participación de la inversión privada en HIDROCARBUROS

Objetivo Operativo Específico 1.06.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura ELÉCTRICA

Objetivo Operativo Específico 1.07.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura SANITARIA

Objetivo Operativo Específico 1.08.

Promover la participación de la inversión privada en INMUEBLES del Estado

Objetivo Operativo Específico 1.09.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos AGRARIOS, HIDROENERGÉTICOS y de IRRIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Objetivo Operativo Específico 1.10.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de TELECOMUNICACIONES

Objetivo Operativo Específico 1.11.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de SALUD

Objetivo Operativo Específico 1.12.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de MINERÍA

Objetivo Operativo Específico 1.13.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Objetivo Operativo Específico 1.14.

Promover proyectos en Temas AZUCAREROS Y MERCADO DE CAPITALES

Objetivo Operativo Específico 1.15.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos en Temas VARIOS

Objetivo Operativo Específico 1.50.

Promover proyectos de INVERSIÓN PÚBLICA

Objetivo Operativo Específico 1.60.

Administrar la cartera de Proyectos de Iniciativas Privadas Cofinanciadas hasta la etapa de aprobación por parte del Sector

Objetivo Operativo Específico 1.70.

Sistematizar los conocimientos, herramientas, prácticas, metodologías para el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo, entre otros desarrollados, con el objetivo de contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos de promoción de inversiones llevados a cabo por PROINVERSIÓN, a la calidad de los contratos, así como a la satisfacción de los concedentes, concesionarios y demás actores involucrados.

Objetivo Operativo Parcial 2.

Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.

Objetivo Operativo Específico 2.01.

Promover oportunidades y mecanismos de inversión privada: Promover el país como destino de inversión, difundiendo ante inversionistas privados (nacionales y extranjeros) los mecanismos de inversión privada y las oportunidades de inversión en el país (en especial la cartera de proyectos), a través de la organización o participación en eventos.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Objetivo Operativo Específico 2.02.

Brindar servicios de información y orientación al inversionista: Dar respuesta a los requerimientos de información de los inversionistas que exploran la posibilidad de desarrollar un proyecto de inversión en el Perú, a través de medios virtuales, digitales, impresos, audiovisuales, entre otros. Así como brindar servicios de orientación y apoyo en las etapas de pre-establecimiento, establecimiento y post-establecimiento.

Objetivo Operativo Específico 2.03.

Negociación de contratos vinculados a la promoción de inversiones: Contribuir al mejoramiento del clima de inversión mediante la participación en la negociación de acuerdos con: 1) inversionistas y empresas; 2) países y 3) foros internacionales.

Objetivo Operativo Específico 2.04.

Formular, dirigir y ejecutar las actividades posteriores a la culminación de los procesos de promoción de la inversión privada.

Objetivo Operativo Parcial 3.

Promover la difusión de los procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas de promoción de la inversión privada a los operadores de los sectores gubernamentales que participan en los procesos de promoción de la inversión privada sectorial y territorial.

Objetivo Operativo Específico 3.01.

Difundir el mecanismo de Obras por Impuestos con el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL), Universidades Públicas y Empresas Privadas.

Objetivo Operativo Específico 3.02.

Articulación de las empresas privadas con el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL) y Universidades Públicas, para lograr el inicio de los procesos de Obras por Impuestos.

Objetivo Operativo Específico 3.03.

Prestar asistencia técnica al el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL) y Universidades Públicas, para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos.

Objetivo Operativo Específico 3.04.

Difundir el mecanismo de APP de alcance regional y local, en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas.

Objetivo Operativo Específico 3.05.

Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs.

Objetivo Operativo Parcial 4.

Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Objetivo Operativo Específico 4.01.

Desarrollar las actividades necesarias para dar a conocer las ventajas y beneficios de los procesos de promoción de la inversión privada a la población involucrada.

Objetivo Operativo Específico 4.02.

Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.

Objetivo Operativo Específico 4.03.

Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional.

Objetivo Operativo Específico 4.04.

Desarrollar acciones referentes a la administración documentaria y el archivo general de la institución.

Objetivo Operativo Específico 4.05.

Programar, conducir, ejecutar y evaluar actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN.

Objetivo Operativo Específico 4.06.

Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de PROINVERSIÓN.

Objetivo Operativo Específico 4.07.

Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.

Objetivo Operativo Específico 4.08.

Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.

3.4 ASPECTOS PRESUPUESTALES

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN para cumplir con los encargos recibidos de conducir los procesos de promoción de la inversión privada y aquellos descritos en las funciones del ROF - Reglamento de Organización y Funciones, desarrolló un conjunto de actividades, a través de sus unidades orgánicas; las ejecuciones de las metas de dichas actividades se sujetan a la disponibilidad financiera del presupuesto anual.

El POI formulado para el periodo 2017 cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de S/ 174'184,439; con dicha suma las unidades orgánicas de PROINVERSIÓN priorizarán la ejecución de las actividades a través del establecimiento de actividades y metas.

Para el segundo trimestre 2017, la ejecución presupuestal ascendió a S/ 20'723,468, evidenciándose un avance en la ejecución presupuestal de 12%.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la ejecución presupuestal de las metas por órganos en el trimestre indicado.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PRESUPUESTO 2017 (S/)						
AREAS	META	ACTIVIDAD	PIA 2017	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA	9	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	1.697.014		306.333	
SECRETARIA GENERAL	9	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	1.570.814		302.211	-
ASUNTOS SOCIALES	14	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	1.417.358		118.473	-
COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	15	IMAGEN INSTITUCIONAL	4.774.474		367.557	-
ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	13	ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA	2.065.268		229.222	-
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	8	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	821.337		228.510	-
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	10	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	16.398.722		3.759.215	-
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	11	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	4.652.887		375.676	-
OFICINA DE CONTROL INTERNO	12	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1.048.934		237.658	-
DIRECCION DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA			11.940.570	-	727.094	-
	5	PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES Y MECANISMOS DE INVERSIÓN PRIVADA	5.730.622		596.190	-
	6	SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL INVERSIONISTA	3.087.610		102.576	-
	7	NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES	1.262.538		10.660	-
POST PRIVATIZACIÓN	17	POST PRIVATIZACIÓN	1.859.800		17.668	-
DIRECCION DE PROMOCION DE INVERSIONES			120.537.193	9.457.996	3.779.940	-
	1	EJECUCIÓN DE PROCESOS DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	91.772.407	5.846.469	3.268.608	-
	2	FORMULACIÓN Y REFORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	28.764.786	3.611.527	511.332	-
DIRECCION DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS			7.259.868	-	833.582	-
	3	PROMOCION DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO	5.628.668		750.252	-
	4	ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES EN LAS MODALIDADES DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO	1.631.200		83.330	-
SUB TOTAL			174.184.439	9.457.996	11.265.471	-
FONDOS SOCIALES	16	FONDOS SOCIALES	115.332.614	-	-	326.800
TOTAL			289.517.053	9.457.996	11.265.471	326.800

4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL POI - II TRIMESTRE 2017

- 4.1. Examinar el nivel de cumplimiento de las metas y actividades programadas por la Entidad, a efecto de conocer los avances experimentados para el logro de los objetivos institucionales, la eficiencia y la efectividad de los resultados alcanzados.
- 4.2. Supervisar y controlar las actividades y proyectos de la institución, en armonía con las políticas de la Dirección Ejecutiva; y de ser el caso, detectar las posibles desviaciones que pudieran surgir e implementar las correcciones correspondientes.

5. METODOLOGÍA

La evaluación del segundo trimestre del Plan Operativo Institucional 2017 se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las actividades programadas al período indicado, de acuerdo a las metas formuladas y aprobadas en el mencionado Plan. Para ello, se solicitó información tanto cuantitativa como cualitativa acerca del cumplimiento de las metas de competencia de las unidades orgánicas.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

6. AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL POI – II TRIMESTRE 2017

Las unidades orgánicas remitieron información sobre el cumplimiento de sus acciones previstas para las actividades programadas para el segundo trimestre en el POI 2017, de manera cuantitativa y cualitativa. La información cuantitativa se puede apreciar detalladamente en el Anexo "Evaluación del grado de cumplimiento del POI 2017 - II TRIMESTRE". A continuación, se resumen los principales logros obtenidos por dichas unidades:

6.1 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES

Durante el segundo trimestre 2017, la Dirección de Promoción de Inversiones tuvo una ejecución presupuestal de S/ 13'237,937 lo que representa un 11% del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA ascendente a S/ 120'537,193.

Durante el segundo trimestre del 2017, se obtuvieron los siguientes logros:

6.1.1 PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

ACTIVIDADES Y LOGROS

Longitudinal de la Sierra Tramo 4

- El Consejo Directivo de PROINVERSIÓN aprobó el contrato de concesión, el cual fue remitido a la Contraloría General de la República solicitando la emisión del Informe Previo, solicitud que posteriormente fue retirada.

Longitudinal de la Sierra Tramo 5

- El Informe de evaluación fue devuelto al MTC a efectos de que sea actualizado de acuerdo a la nueva MTC.

Hidrovia Amazónica

- El 28.06.2017 se recibió Sobre N° 2 Y N° 3 de tres interesados calificados.

Parque Industrial de Ancón

- El 26.12.2016 se otorgó la buena pro para la contratación del Consultor para el proceso de promoción de la inversión privada del Parque Industrial de Ancón.
- Luego de la evaluación a los documentos presentados por el postor ganador para la firma del contrato, el 6 de abril de 2017 el Comité Permanente de Contrataciones de PROINVERSIÓN revocó la adjudicación de la buena pro y adjudicó la buena pro del Concurso al postor que ocupó el segundo lugar en el concurso.
- El 7 de abril del 2017, el postor que ocupó el segundo lugar, presentó los documentos sustentatorios para la suscripción del Contrato respectivo, los mismos que se encuentra en proceso de revisión por parte del Comité Permanente de Contrataciones de PROINVERSIÓN.

Línea de Transmisión Aguaytía – Pucallpa 138 kV (segundo circuito)

- El 19.05.2017 se llevó a cabo el acto de Presentación de Ofertas y Adjudicación de la Buena Pro del Concurso, resultando Adjudicatario TERNA PLUS S.R.L.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Nueva Subestación La Planicie 500/220 kV

- Se ha definido el problema legal contractual de la ubicación del terreno donde se ubicará la SE.

Compensador Reactivo Variable (SVC o similar) +400/- 150 MVAR en SE La Planicie 220 Kv

- El 08.06.2017 el MINEM remitió a PROINVERSIÓN el Anexo N° 1 con la nueva ubicación en la subestación San Juan (Oficio N° 1118-2017-MEM/DGE)

Iluminado Perú – Sistema Ecológico de Alumbrado Público

- Se ha continuado con el análisis del Plan Piloto Complementario realizado en la ciudad de Trujillo.

Modernización del Alumbrado Público en la Ciudad de Arequipa

- Se ha avanzado en los aspectos técnicos y contractuales de la IPA. Faltando confirmar el mecanismo contractual normativo que haga autofinanciable la IP.

Central Hidroeléctrica San Gabán III

- El 31.05.2017, mediante memorando N° 36-2017/DPI/SDGP/JPEL, se envió a la DPI, el Libro Blanco y su Acervo Documentario, para su aprobación.
- El 05.06.2017, mediante memorando N° 143-2017/DPI, la DPI, aprobó el Libro Blanco y su Acervo Documentario, autorizando su envío a la Jefatura de Gestión Documentaria.
- El 13.06.2017, mediante memorando N° 46-2017/DPI/SDGP/JPEL, se entregó a la Jefatura de Gestión Documentaria, el Libro Blanco y su acervo documentario.

Subasta de dos inmuebles del FCR

- Se aprobaron los anexos 1, 2 y 3 de las bases de la subasta pública
- Se publicó la convocatoria.
- Hasta este momento se han adquirido 3 derechos de participación por el inmueble denominado "Lord Nelson".

Banda Ancha y Conectividad Integral – Región Amazonas – Región Ica - Región Lima

- El 22.05.2017 se suscribió el Contrato N° 002-2017-PROINVERSIÓN con el Consorcio Redes del Perú, para la asesoría externa de (entre otros) los Proyectos de las Regiones Amazonas, Ica y Lima.

Banda ancha y Conectividad Integral – Región Junín – Región Puno

- El 22.05.2017 se suscribió el Contrato N° 002-2017-PROINVERSIÓN con el Consorcio Redes del Perú, para la asesoría externa de (entre otros) los Proyectos de las Regiones Junín y Puno.

Banda ancha y Conectividad Integral – otras Regiones (Proyectos de Moquegua y Tacna)

- El Plan de Promoción fue aprobado por el Consejo Directivo el 21.06.2017.
- Mediante adenda del 08.06.2017 el Contrato suscrito con el Consorcio Redes del Perú, se contrató al Asesor Externo de los proyectos.

Proyecto CHAVIMOCHIC III Etapa – Subasta de Tierras No Agrícolas (3ra Convocatoria)

- PROINVERSIÓN elaboró el Anexo N° 2 de las Bases del Concurso con la información proporcionada por el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH)

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Se recibió la conformidad del GRLL a través del PECH acerca de la fecha de convocatoria y cronograma del proceso de subasta.

Proyecto Majes – Siguar II Etapa – Subasta de Tierras Agrícolas

- Se contrató un estudio para la evaluación del comportamiento de las variables superficie de terreno agrícola y sistema de conducción.

Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima

- Desde el 24.09.2015 se cuenta con un Proyecto de versión final del Contrato de Concesión.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD

- Con fecha 30.05.2017, el Gerente General de ESSALUD, mediante Carta N° 629-GG-ESSALUD-2017 comunicó a PROINVERSIÓN la viabilidad del Proyecto.
- El 26.06.2017 se publicó la convocatoria para la contratación de asesoría legal que se encargará de la elaboración de las versiones preliminares y la versión final del Contrato de Asociación Público Privada del Proyecto.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD

- Con fecha 09.06.2017, el Gerente General de ESSALUD, mediante carta N° 643-GG-ESSALUD-2017 comunicó a PROINVERSIÓN la viabilidad del Proyecto.

Proyecto Minero Colca

- El Asesor del proceso ha cumplido con presentar los entregables de acuerdo a lo programado hasta el entregable N° 4, correspondiente al modelo de estructuración de la transacción.

Proyecto Minero Jalaoca

- El Asesor del proceso ha cumplido con presentar los entregables de acuerdo a lo programado hasta el entregable N° 4, correspondiente al modelo de estructuración de la transacción.

IPC Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana

- Se logró la aprobación del Hito 2 Aspectos Generales e Identificación
- Se logró la aprobación del Hito 3 Demanda, Oferta y Brecha - Demanda

IPC Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Agua Servidas de las Localidades de Huancayo, El Tambo y Chilca

- Se cuenta con una versión final de Términos de referencia para la contratación del asesor integral, los cuales han sido remitidos al MVCS para sus comentarios.

IPC Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cuenca del Lago Titicaca

- Se elaboró y aprobó los Criterios de Elegibilidad por parte del Comité PRO DESARROLLO.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

IPC "Diseño, construcción, equipamiento, financiamiento, mantenimiento, gestión no hospitalaria del Hospital Nacional Cayetano Heredia / Mejoramiento y recuperación de los servicios de salud en el Hospital Nacional Cayetano Heredia en Lima Metropolitana"

- Mediante Oficio N° 548-2017- OGPMM-OPMI/MINSA (28.06.2017), el MINSA aprobó el "Análisis funcional de los servicios de salud del ámbito de influencia", para la elaboración del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC, lo que va a permitir actualizar y presentar el módulo de identificación.

IPC Sistema hídrico integral del valle Chancay – Lambayeque de la Región Lambayeque

- Los CME han sido analizados y auditados por la DGIP del MEF.

DIFICULTADES ENCONTRADAS

Longitudinal de la Sierra – Tramo 4

- La documentación complementaria solicitada por la CGR, en lo correspondiente, se gestionó al MTC, MEF y OSITRAN.
- Se recibió respuesta del MEF y OSITRAN, aún no se recibe del MTC. El MTC decidió actualizar el PIP del tramo Izcuchaca – Mayoc.

Longitudinal de la Sierra – Tramo 5

- Se necesita el informe de evaluación a efectos de gestionar la opinión favorable e incorporar el proyecto.

Hidrovía Amazónica

- La Contraloría general de la República remitió recomendaciones tanto para PROINVERSIÓN como para el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en su Informe Previo, las que mediante Oficio N° 214-2017/PROINVERSIÓN/DE, del 21.06.2017, al que se adjuntó el Informe Técnico N° 6-2017/DPI/SDGP/JPAP.06 se dio respuesta a las mencionadas recomendaciones.

Terminal Portuario Multipropósito de Ilo

- Conforme a las instrucciones recibidas por la APN y el MTC (Oficio N° 424-2017-APN/GG-UAJ del 12.05.2017), el Comité Pro Integración, en su sesión del 31.05.2017, acordó cancelar el proceso de la iniciativa privada autofinanciada "Terminal Portuario Multipropósito de Ilo".

Parque Industrial Ancón

- El 10.04.2017 PRODUCE confirmó de la existencia de municiones o artefactos de uso militar en el área del predio destinado al proyecto Parque PIA.
- En Sesión N° 434 de fecha 25.04.2017, el Comité PRO DESARROLLO acordó "Aprobar la suspensión del proceso de selección llevado a cabo para la "Contratación de un consultor para el proceso de promoción de la inversión privada del Parque Industrial de Ancón" y la firma del contrato correspondiente a que hubiere lugar derivado del Concurso Público N° 006-2016, por el plazo de 4 meses contados a partir de la adopción del presente acuerdo, a efectos de recibir, por parte del Ministerio de la Producción, el diagnóstico técnico de ubicación e identificación de municiones o artefactos de uso militar en el área del predio destinado a la ejecución del proyecto "Parque Industrial Ancón".

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Línea de Transmisión Aguaytía-Pucallpa 138 kV (segundo circuito)

- La fecha de la Buena Pro fue prorrogada del primer trimestre al segundo, a fin de incorporar la cláusula anticorrupción en el contrato.

Nueva Subestación La Planicie 500/220 kV

- El MINEM debe confirmar a PROINVERSIÓN la disponibilidad de terrenos (MINEM remitió un oficio a operador actual reiterando el pedido de información, sobre la situación de los terrenos).

Compensador Reactivo Variable (SVC o similar) + 400/-150 MVAR en SE La Planicie 220 kV

- El MINEM debe confirmar a PROINVERSIÓN las medidas a tomar en cuenta en el proyecto considerando que ya existe un operador en la línea de transmisión, el cual deberá interactuar con el nuevo Concesionario.

Iluminando Perú – Sistema Ecológico de Alumbrado Público

- Debido a las lluvias y huaicos que soportó Trujillo, el avance en el segundo trimestre fue lento.
- Se han producido cambios en la organización del Proponente que formalmente lo dará a conocer a PROINVERSIÓN.

Modernización del Alumbrado Público en la ciudad de Arequipa

- Es necesario que el Regulador dé su opinión favorable al esquema de cambio normativo de tarifas de la AP vía contrato, para continuar con la evaluación y completar la Declaratoria de Interés de la Iniciativa.

Subestación Nueva Carhuaquero 220 kV

- El MINEM debe definir la ejecución de este proyecto con las subestaciones Chincha y Nazca a ser encargadas
- MINEM remitió a PROINVERSIÓN la solicitud de suscripción de un Convenio, sin embargo, PROINVERSIÓN ha indicado, mediante correo electrónico del 21.06.2017 que el Convenio debe ser suscrito por el Ministro. MINEM está haciendo las coordinaciones respectivas para poder cumplir esta solicitud.

Repotenciación a 1000 MVA de la Línea de Transmisión Carabaylo – Chimbote – Trujillo 500 kV y Compensador Reactivo Variable +400/-150 MVAR en Subestación Trujillo 500 kV

- Se está preparando toda la documentación para su convocatoria bajo el marco del Decreto Legislativo N° 1224 y del Decreto Supremo N° 068-2017-EF, que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1224.
- MINEM debe confirmar a PROINVERSIÓN las medidas a tomar en cuenta en el proyecto considerando que ya existe un operador en la línea de transmisión (riesgo de operación).

Central Hidroeléctrica San Gabán III

- Debido al incremento de la carga de trabajo del personal del proyecto por la convocatoria de nuevos concursos, la Jefatura de Proyectos en Temas de Transmisión Eléctrica solicitó a la Dirección de Promoción de Inversiones, la prórroga para la entrega del Libro Blanco para el 31.05.2017.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

IPA Nuevo PTAR San Bartolo para aguas de reúso

- En abril 2017, PROINVERSIÓN solicitó al MVCS y SEDAPAL definan ciertos aspectos técnicos del proyecto asociado a la IPA a fin de continuar con la contratación de los estudios requeridos para la evaluación de la IPA.
- En mayo 2017, SEDAPAL adelantó que remitirá al MVCS un informe técnico donde se evalúa la conveniencia de ejecutar un proyecto alternativo al de la IPA, lo cual implicaría el rechazo de la IPA original.

IPA Gestión Integral Técnico Comercial de la Zona Centro de SEDAPAL

- El MVCS comunicó formalmente a PROINVERSIÓN el retiro de su interés y relevancia respecto de la IPC.
- El Comité PRO DESARROLLO rechazó la IPC, lo que fue comunicado al proponente.

IPA Gestión Integral de las Actividades Comerciales y Operativas de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Lima Norte

- El MVCS comunicó formalmente a PROINVERSIÓN el retiro de su interés y relevancia respecto de la IPC.
- El Comité PRO DESARROLLO rechazó la IPC, lo que fue comunicado al proponente.

IPA Inversión y Provisión de Servicios de Saneamiento de los distritos de la Gerencia Sur de SEDAPAL – Agua Lima Sur

- El MVCS comunicó formalmente a PROINVERSIÓN el retiro de su interés y relevancia respecto de la IPC.
- El Comité PRO DESARROLLO rechazó la IPC, lo que fue comunicado al proponente.

Centro de Convenciones de Lima

- La Contraloría General de la República, mediante Oficio N° 23-2017-CG/DC del 06.01.2017, remitió Informe Previo respecto del Contrato del LCC, emitiendo recomendaciones a implementar previo a la adjudicación del Proyecto.
- Las recomendaciones respecto de la estructuración del proceso, se vienen trabajando con el Asesor de Transacción, no obstante, existen recomendaciones que deben ser necesariamente coordinadas con MVCS. Entre estas últimas, la CGR recomendó que no se adjudique el Proyecto, hasta que no se hayan subsanado el 100% de las observaciones que existen aún a la obra.
- En este sentido, se viene coordinando con el MVCS el levantamiento de las observaciones al Centro de Convenciones, habiéndose ofrecido inicialmente responder a PROINVERSIÓN en el mes de junio. Al 05.07.2017, dicha respuesta no ha sido emitida; no obstante, los funcionarios de coordinación del Programa Nuestras Ciudades del MVCS manifestaron que la posición sería que el Operador adjudicatario se haga cargo de las observaciones pendientes, lo cual significará que el proceso se prolongue hasta el primer semestre de 2018.

Desarrollo del mercado inmobiliario y la inversión en infraestructura

- Existen limitaciones para continuar con una Convocatoria del Proyecto, tales como:
 - a) Arqueológico
 - b) Definición de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios
 - c) Carga respecto del inmueble del MINEDU
- Mediante Oficio N° 2-2016-PROINVERSIÓN/DPI/SDGP/PIN.05 del 06.09.2016, se solicitó al MVCS conocer el resultado de sus gestiones realizadas ante la

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Municipalidad Metropolitana de Lima y la remisión del informe del Estudio de evaluación arqueológica realizada al predio.

- Se emitió el Decreto Supremo N° 017-2016-VIVIENDA, de fecha 30.09.2016 que estableció como plazo 18 meses para la transferencia de dominio a título gratuito a favor del MVCS para el desarrollo del proyecto.
- Hasta la culminación del cuarto trimestre, no se ha recibido mayor información del MVCS a fin de continuar con el proceso de promoción de la inversión privada.

IP Nueva Sede para Editora Perú

- Mediante Carta N° 060-G0000-EP-2017 de fecha 06.03.2017, Editora Perú comunicó su decisión de no continuar con la iniciativa privada por haber sido materia de acuerdo y aprobación del Directorio de la empresa.
- En este sentido, mediante Acuerdo N° 425-2017 del 16.03.2017 el Comité PRO DESARROLLO rechazó la iniciativa privada, lo cual fue comunicado al Proponente.

Subasta de dos inmuebles del FCR

- Hasta el momento no han adquirido derecho de participación para el inmueble denominado "Nicolás de Piérola"
- El inmueble denominado "Nicolás de Piérola" en opinión de algunos interesados su precio aún se encuentra alto con respecto al mercado.

Banda ancha y Conectividad Integral – Región Amazonas - Región Ica – Región Lima – Región Junín y Región Puno

- Dado que el contrato del Asesor Externo recién pudo suscribirse el 22.05.2017, luego de haber sido adjudicado recién en segunda convocatoria, es que los siguientes pasos del proceso (aprobación de bases y primera versión del Contrato, así como de la Convocatoria) para los Proyectos de las Regiones Amazonas, Ica y Lima, se vio retrasada.

Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte – Zona Norte – Zona Centro Sur

- A la fecha se viene coordinando con el MTC-FITEL la elaboración del Informe de Evaluación para los Proyectos de las Zonas Norte y Centro Sur, toda vez que de acuerdo a la nueva normativa vigente es PROINVERSIÓN quien tiene que elaborar dicho informe.
- Por otro lado, el MTC ha informado que se encuentra evaluando la posibilidad de modificar el alcance regional de la concesión. A la fecha, se tenía previsto realizar concursos para cuatro zonas, no obstante ello podría reducirse o ser un solo concurso a nivel nacional.

Banda ancha y Conectividad Integral – otras Regiones

- El Plan de Promoción fue aprobado por el Consejo Directivo el 21.06.2017.
- Mediante adenda del 08.06.2017 al Contrato suscrito con el Consorcio Redes del Perú, se contrató al Asesor Externo de los proyectos.

Banda ancha y Conectividad Integral – otras Regiones

- Hubo demoras iniciales de parte del FITEL/MTC, en remitir los proyectos.
- Mediante Oficio N° 247-2017-MTC/09 del 19.04.2017, el MTC remitió a PROINVERSIÓN los Informes Técnicos de los Proyectos Regionales Tacna y Moquegua, asimismo, solicitó el inicio de los Procesos de Promoción de la Inversión Privada.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- El 21.06.2017 el Consejo Directivo aprobó el Plan de Promoción de los Proyectos Regionales de Moquegua y Tacna.
- Actualmente las bases de la Licitación se encuentran en proceso de elaboración, las mismas que tienen un avance de aproximadamente 80%.

Proyecto CHAVIMOCHIC III Etapa – Subasta de Tierras Agrícolas

- El Gobierno Regional de La Libertad (GRLL) no ha dado solución a los problemas judiciales relacionados con las tierras materia de subasta, respecto de las tierras ubicadas en Paiján, el GRLL ha perdido el juicio en primera y apeló en segunda instancia y respecto de las tierras de Coscomba, el GRLL no ha determinado el área específica.
- Requiere que se determine el compromiso de Inversión en coordinación con el GRLL, sin embargo, previamente el GRLL debe sanear registrar y judicialmente las tierras a ser subastadas.
- Requiere que se determine el compromiso de inversión en coordinación con el GRLL, sin embargo, previamente debería definirse las tierras a ser subastadas y el GRLL deberá sanear registral y judicialmente dichas tierras.

Proyecto CHAVIMOCHIC III Etapa – Subasta de Tierras No Agrícolas

- Se inscribió carga judicial en la partida electrónica de los predios "Chao bajo 3" y "Chao bajo 4" a ser subastados.
- Motivos de fuerza mayor por inundaciones en la zona.
- El PECH solicitó a PROINVERSIÓN detener el proceso de subasta mientras se determina el destino final de las tierras a ser subastadas en consideración a problemas de erosión costera en el caso de tres lotes y de reasentamiento de damnificados del FEN Costero reciente.
- Se inscribió carga judicial en la partida electrónica de los predios "Chao bajo 3" y "Chao bajo 4" a ser subastados.

Proyecto Majes – Siguan II Etapa – Subasta de Tierras Agrícolas

- Se espera la determinación del GRA respecto a la situación y el tamaño de las parcelas a ser adjudicadas para realizar otras contrataciones relativas al proceso.

Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima

- SEDAPAL observó varios aspectos del esquema de concesión que recién fueron superados en abril 2017.
- SUNASS observó similares aspectos del esquema de concesión, llegando a consensos en mayo 2017.
- Con las propuestas consensuadas al esquema de concesión, se ha elaborado un borrador de Proyecto de Contrato, el cual ha sido remitido al MVCS y SUNASS para sus comentarios.
- Una vez que se logre un proyecto de contrato consensuado, se procederá a tramitar la aprobación de un nuevo cronograma reactivando el Concurso.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD – Chimbote ESSALUD

- Retraso en la aprobación de los estudios y declaratoria de viabilidad del Proyecto por parte de ESSALUD, lo cual genera que las actividades de promoción a cargo de PROINVERSIÓN se reprogramen.
- Los términos de referencia del Consultor integral fueron establecidos en el marco del D.L. 1012 y se necesita adecuar los plazos de los entregables a fin de que concuerden con los plazos establecidos con la normativa vigente.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Creación del Instituto del Niño y Adolescente del Seguro Social ESSALUD

- A la fecha ESSALUD no comunica la declaratoria de viabilidad del Proyecto, condición que no permite dar inicio a la fase de promoción del Proyecto.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD – Chimbote ESSALUD – Piura ESSALUD

- Pendiente la aprobación de Bases del Concurso.

Proyecto Minero Colca

- La estructura de transacción inicial del proyecto está en su fase final de elaboración con el asesor, a través del "Entregable N° 4: Informe de Estructuración del Modelo de Transacción", se encuentra en fase de revisión por parte del sector desde el 29.05.2017. A la fecha sigue pendiente un pronunciamiento al respecto.
- Se están realizando coordinaciones entre PROINVERSIÓN, el Ministerio de Cultura y el INGEMMET sobre las implicancias de la zona arqueológica INKAPERKA dentro del ANAP Colca, actualmente se tiene planeado un trabajo de campo en la quincena de agosto para verificar la posible zona arqueológica dentro del ANAP.

Proyecto Minero Jalaoca

- La estructura de transacción del proyecto elaborada por el asesor, a través del "Entregable N° 4: Informe de Estructuración del Modelo de Transacción", se encuentra en fase de revisión por parte del sector desde el 29.05.2017. A la fecha sigue pendiente un pronunciamiento al respecto.

Proyecto Minero Antabamba

- Adecuación a la nueva normativa legal D.L. 1224 – Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos y Decreto Supremo N° 068-2017-EF que modifica el Reglamento del D.L. N° 1224.
- La presentación de los documentos presentados por el MINEM para incorporar el proyecto al proceso de promoción en cumplimiento de las normas vigentes.

IPA Michiquillay

- La IPA Michiquillay fue rechazada

Venta de Acciones de las empresas Xstrata Tintaya S.A. Xstrata Las Bambas S.A. Clínica Internacional S.A. y Norsac S.A.

- Se coordinó con el FONAFE la incorporación de las acciones de la Papelera Atlas S.A. dentro del plan de promoción de las acciones de las empresas Xstrata Tintaya S.A. Xstrata Las Bambas S.A., Clínica Internacional S.A. y Norsac S.A., a fin de ser vendidas en un solo paquete.
- Se trató la incorporación de Papelera Atlas S.A., mediante Acuerdo PROINVERSIÓN N° 737-1-2016-CPD de fecha 24.10.2016.
- No obstante, se encuentra pendiente la ratificación mediante R.S. del citado acuerdo, por el Ministerio de Producción, con quienes se ha coordinado pero a la fecha no se ha logrado la publicación de la citada resolución.

IPC Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimiento de Salud de Lima Metropolitana

- Problemas para la definición del terreno que ha generado la solicitud de la modificación de los contenidos mínimos específicos, el cual aún no ha podido

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ser aprobado. Esta dificultad ha imposibilitado la culminación del módulo de formulación.

- Durante el segundo trimestre, MINSA solicitó revisar los avances a la fecha con un nuevo equipo técnico, en coordinación con el proponente. MINSA culminó su revisión sin observaciones. El Proponente se comprometió a remitir los avances correspondientes al módulo de formulación, sin embargo, debido a los cambios normativos, no los ha remitido ni ha presentado la actualización del cronograma de trabajo.

IPC Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Agua Servidas de las Localidades de Huancayo, El Tambo y Chilca.

- En octubre 2016, el proponente inició la elaboración del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC PTAR Huancayo, pero debido a problemas con el terreno la formulación se ha demorado.
- Desde el 09.05.2017, de acuerdo al nuevo marco legal, el MVCS asumió las funciones de formulación del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC, por lo que le corresponde realizar las aprobaciones a los Hitos y declarar la viabilidad.
- El 16.05.2017 el MVCS solicitó incluir, dentro de los alcances de la IPC, a las localidades de Huancán, Huayucachi, Víques y Huacrapuquio, lo cual está en trámite de aprobación en PROINVERSIÓN.
- Los TdR para la contratación del asesor integral deberán ajustarse según los nuevos alcances de la IPC solicitados por el MVCS.

IPC Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cuenca del Lago Titicaca

- El MEF solicitó incorporar a los criterios de Elegibilidad los contenidos del Informe de Evaluación a fin de adecuar su contenido a las exigencias del D.L. 1224, a pesar que el Proyecto se desarrolla en el marco del D.L. 1012

Concesión de la carretera Emp. PE-EN (Dv. Las Vegas) – Tarma – La Merced – Pte Raither – Villa Rica – Dv. Puerto Bermúdez – Ciudad Constitución – Von Humboldt/ Pte. Raither – Dv. Satipo – Puerto Ocopa

- El 26.04.2017, mediante Oficio N° 266-2017-MTC/09 el MTC comunicó a PROINVERSIÓN su decisión de asumir como Unidad Formuladora los estudios de preinversión asociados a la IPC.
- Finalmente, el 12.05.2017 el Comité PRO INTEGRACIÓN aprobó la solicitud de cambio de UF y el 15.05.2017 se procedió a remitir al MTC toda la documentación de la formulación del estudio de preinversión asociado a la IPC.

Autopista Internacional del Norte

- El 26.04.2017, mediante Oficio N° 266-2017-MTC/09 el MTC comunicó a PROINVERSIÓN su decisión de asumir como Unidad Formuladora los estudios de preinversión asociados a la IPC.
- Finalmente, el 12.05.2017 el Comité PRO INTEGRACIÓN aprobó la solicitud de cambio de UF y el 16.05.2017 se procedió a remitir al MTC toda la documentación de la formulación del estudio de preinversión asociado a la IPC.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

IPC “Diseño, construcción, equipamiento, financiamiento, mantenimiento, gestión no hospitalaria del Hospital Nacional Cayetano Heredia / Mejoramiento y recuperación de los servicios de salud en el Hospital Nacional Cayetano Heredia en Lima Metropolitana”

- Demora por parte del Proponente en el levantamiento de información correspondiente al «Análisis funcional de los servicios de salud del ámbito de influencia»
- MINSA tiene pendiente remitir el informe de coexistencia relacionado con las intervenciones realizadas en el Hospital, información que es relevante para la elaboración del estudio de preinversión del proyecto asociado a la IPC.
- Definiciones para la contratación de la consultoría integral solicitado por el MINSA mediante Oficio No. 067-2017-DVMPAS/MINSA (24.05.2017).

IPC “Hospital Huaycán, ubicado en el distrito de Ate Vitarte, provincia y departamento de Lima”

- La modificación de alcance solicitada por el MINSA, ha originado que el módulo de identificación del estudio de preinversión deberá ser actualizado con nueva y mayor información.
- Mediante Oficio No. 039-2017-DVM-PAS/MINSA (19.04.2017), el MINSA remitió información complementaria respecto a la situación legal de los terrenos de los 4 EESS de primer nivel y los terrenos propuestos para EESS de primer nivel, a ser incorporados en la IPC.
- Demora por parte del Proponente en el levantamiento de información correspondiente a la situación legal de los terrenos de los 4 EESS de primer nivel y los terrenos propuestos.
- Definiciones para la contratación de la consultoría integral solicitado por el MINSA mediante Oficio No. 067-2017-DVMPAS/MINSA (24.05.2017).

IPC “Diseño, construcción, operación y mantenimiento del Hospital Nacional Hipólito Unánue”

- Definiciones para la contratación de la consultoría integral solicitado por el MINSA mediante Oficio No. 067-2017-DVMPAS/MINSA (24.05.2017).
- Mediante Oficio No. 0546-2017-OGPPM-OPMI/MINSA (27.05.2017), el MINSA solicitó a la SBN que realice los trámites correspondientes a la independización y transferencia patrimonial a su favor. Es relevante tener concluido esto antes de iniciar el anteproyecto.

IPC “Proyecto Nuevo Complejo Hospitalario Sergio Bernales, Iniciativa Privada de Desarrollo mediante Infraestructura de Salud”

- Mediante Oficio No. 2304-2016-DM/MINSA del 22.12.2016, la Ministra de Salud desestimó la IPC. Al respecto, se recomienda que la Jefatura de Portafolio de Proyectos, de considerarlo pertinente, sustente ante el Comité PRO DESARROLLO la propuesta de rechazar la IPC.
- Mediante Acuerdo 416-1-2017-IPC (10.01.2017), el Comité PRO DESARROLLO acordó rechazar la IPC, considerando el carácter de petición de gracia que tienen las IPC y la desestimación comunicada por el MINSA.
- Mediante Carta N° 16-2017/PROINVERSIÓN/DPI/JPP (2 3.01.2017), la DPI de PROINVERSIÓN comunicó al proponente el rechazo de la IPC.

IPC “Mejoramiento del Hospital Dos de Mayo”

- El 20.01.2017, mediante Carta No. 15-2017/PROINVERSIÓN/DPI/JPP, PROINVERSIÓN comunicó al Proponente el rechazo de la IPC considerando el carácter de petición de gracia que tienen las IPC y la desestimación

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

comunicada por el Ministerio de Salud mediante Oficio No. 2304-2016-DM/MINSA del 22.12.2016.

Colegios de alto rendimiento en la zona norte del Perú (COAR Norte)

- El 30.03.2017 el MINEDU retiró el interés y relevancia de la IPC COAR Norte, razón por la cual el 26.04.2017 PROINVERSIÓN rechazó dicha IPC y el 29.05.2017 se dio por concluida la formulación del estudio de preinversión asociado a la referida IPC, excluyéndola de la cartera de proyectos de la Unidad Formuladora de PROINVERSIÓN. Cabe indicar que el avance del estudio de preinversión se encontraba desarrollándose lo correspondiente al módulo de formulación.

Colegios de alto rendimiento en las regiones de Junín, Pasco, Huancavelica, Cusco y Ayacucho (COAR Centro)

- Demoras en recibir la opinión del MINEDU respecto al planteamiento técnico de arquitectura e ingeniería, costos de inversión, propuesta de servicios e indicadores; información necesaria para culminar los módulos de formulación (hito 3) y de evaluación (hito 4) del estudio de preinversión asociado a la IPC y posterior obtención de la viabilidad del estudio.
- La entrada en vigencia de los DL 1251 y 1252 introdujeron cambios normativos en la formulación y evaluación de los estudios de preinversión asociados a las IPC, generando entre otros el cambio de los equipos de evaluación, retrasando los procesos de evaluación concurrente que se venían desarrollando.

Intervención de Colegios en Riesgo identificados por el MINEDU en Ate y San Juan de Lurigancho

- Demoras en recibir la opinión del MINEDU respecto al planteamiento técnico de arquitectura e ingeniería, costos de inversión, propuesta de servicios e indicadores; información necesaria para culminar los acápites de análisis técnico de alternativas y costos (hito 4) del estudio de preinversión asociado a la IPC.
- La entrada en vigencia de los DL 1251 y 1252 introdujeron cambios normativos en la formulación y evaluación de los estudios de preinversión asociados a las IPC, generando entre otros el cambio de los equipos de evaluación, retrasando los procesos de evaluación concurrente que se venían desarrollando.

Intervención de Colegios en Riesgo identificados por el MINEDU en San Martín de Porres y Comas

- Demoras en recibir la opinión del MINEDU respecto al planteamiento técnico de arquitectura e ingeniería, costos de inversión, propuesta de servicios e indicadores; información necesaria para culminar los acápites de análisis técnico de alternativas y costos (hito 4) del estudio de preinversión asociado a la IPC.
- La entrada en vigencia de los DL 1251 y 1252 introdujeron cambios normativos en la formulación y evaluación de los estudios de preinversión asociados a las IPC, generando entre otros el cambio de los equipos de evaluación, retrasando los procesos de evaluación concurrente que se venían desarrollando.

Construcción, implementación, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos públicos en Villa María del Triunfo pertenecientes a la UGEL 01 localizados en terrenos del MINEDU

- Demoras en recibir la opinión del MINEDU respecto al planteamiento técnico de arquitectura e ingeniería, costos de inversión, propuesta de servicios e indicadores; información necesaria para culminar los acápites de análisis

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

técnico de alternativas y costos (hito 4) del estudio de preinversión asociado a la IPC.

- La entrada en vigencia de los DL 1251 y 1252 introdujeron cambios normativos en la formulación y evaluación de los estudios de preinversión asociados a las IPC, generando entre otros el cambio de los equipos de evaluación, retrasando los procesos de evaluación concurrente que se venían desarrollando.

Construcción de nueva infraestructura educativa para colegios en riesgo de Lima Metropolitana

- Demoras en recibir la opinión del MINEDU respecto al planteamiento técnico de arquitectura e ingeniería, costos de inversión, propuesta de servicios e indicadores; información necesaria para culminar los acápites de análisis técnico de alternativas y costos (hito 4) del estudio de preinversión asociado a la IPC.
- La entrada en vigencia de los DL 1251 y 1252 introdujeron cambios normativos en la formulación y evaluación de los estudios de preinversión asociados a las IPC, generando entre otros el cambio de los equipos de evaluación, retrasando los procesos de evaluación concurrente que se venían desarrollando.

Reforzamiento de infraestructura, equipamiento y mantenimiento de Colegios en Cusco

- Sobre la base del pronunciamiento de la Titular del Sector (Oficio N° 078-2017-MINEDU/DM y el informe N° 017-2017-MINEDU/VMGI-DIGEIE-DIPLAN-MET), concluye que el MINEDU requiere mayor tiempo para analizar y evaluar la cartera de la ventana 2015, donde se encuentra la presente IPC.
- El 27.06.2017 mediante Oficio N° 02-2017-MINEDU/COI, remitió a PROINVERSIÓN donde afirma de que no asume la Unidad Formuladora, pero continuará evaluando la referida IPC.

IPC Sistema hídrico integral del valle Chancay – Lambayeque de la Región Lambayeque

- El Gobierno Regional de Lambayeque (GRL) debe informar sobre la situación del saneamiento físico legal de los terrenos para incorporar al área bajo riego, en virtud a la respuesta del saneamiento físico legal de los terrenos a incorporar, se organizará la reunión del hito 1.
- El 03.02.2017 el GRL Lambayeque ha alcanzado el Acuerdo regional N° 007-2017-GR-LAMB/CR, con la opinión favorable de excluir el componente de agua potable de la IPC.
- A la fecha, aún no culmina el cambio de alcance del proyecto. Asimismo, el MINAGRI y el GRL Lambayeque no firman el convenio sobre las competencias, requisito para la formulación.

Construcción, Mantenimiento y Operación de Servicios Complementarios de Centros Educativos Región Lambayeque – Zona 2

- El Ministerio de Educación mediante el Oficio N° 078-2017-MINEDU/DM de fecha 30.03.2017, ha indicado que requiere de mayor plazo para culminar con la evaluación de la cartera de educación a fin de confirmar el interés en los procesos de promoción de la inversión privada, ya sea por Iniciativa Estatal o Iniciativa Privada.
- Después de seis meses de evaluación y paralización de las actividades al no existir pronunciamiento por parte del MINEDU del estado situacional de la IPC, recién el 27.06.2017 remitió a PROINVERSIÓN el Oficio N° 02-2017-MINEDU/COI, donde se pronuncia respecto a que asume la Unidad

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Formuladora para dar continuidad a la formulación de los estudios de preinversión asociados a la IPC de la referencia.

Construcción, Mantenimiento y Operación de Servicios Complementarios de Centros Educativos - Región San Martín – Zona 2

- Mediante carta S/N de fecha 13.03.2017, el Proponente informa sobre el retraso en el que está incurriendo debido a que el Ministerio de Educación no otorga las credenciales solicitadas ni define el acompañamiento técnico respectivo para acceder a la instalación educativa.

Construcción, Mantenimiento y Operación de Servicios Complementarios de Centros Educativos - Región San Martín – Zona 1

- El Ministerio de Educación, mediante el Oficio N° 078-2017-MINEDU/DM de fecha 30.03.2017 ha indicado que requiere de mayor plazo para culminar con la evaluación de la cartera de educación a fin de confirmar el interés en los procesos de promoción de la inversión privada, ya sea por iniciativa estatal o privada.
- Después de 6 meses de evaluación y paralización de las actividades al no existir pronunciamiento por parte del MINEDU del estado situacional de la IPC, recién el 27.06.2017 remitió a PROINVERSIÓN el Oficio N° 02-2017-MINEDU/COI, donde se pronuncia respecto a que asume la Unidad Formuladora para dar continuidad a la formulación de los estudios de preinversión asociados a la IPC de la referencia.

Construcción, Mantenimiento y Operación de Servicios Complementarios de Centros Educativos - Región Lambayeque – Zona 1

- Mediante Oficio N° 819-2017-EF/63.01, de fecha 15.03.2017, la Dirección General de Inversión Pública del MEF, de acuerdo con el DL 1252 no le compete la revisión del CEC.
- Después de seis meses de evaluación y paralización de las actividades al no existir pronunciamiento por parte del MINEDU del estado situacional de la IPC, recién el 27.06.2017, remitió a PROINVERSIÓN el Oficio N° 02-2017-MINEDU/COI, donde se pronuncia respecto a que asume la Unidad Formuladora para dar continuidad a la formulación de los estudios de preinversión asociados a la IPC de la referencia.

Construcción, Mantenimiento y Operación de Servicios Complementarios de Centros Educativos - Región Ayacucho

- Después de seis meses de evaluación y paralización de las actividades al no existir pronunciamiento por parte del MINEDU del estado situacional de la IPC, recién el 27.06.2017, remitió a PROINVERSIÓN el Oficio N° 02-2017-MINEDU/COI, donde se pronuncia respecto a que asume la Unidad Formuladora para dar continuidad a la formulación de los estudios de preinversión asociados a la IPC de la referencia.

Remodelación, operación de Institutos Educativos Superiores Tecnológicos Seoane, Aroz Pinto y Grau

- Después de seis meses de evaluación y paralización de las actividades al no existir pronunciamiento por parte del MINEDU del estado situacional de la IPC, recién el 27.06.2017, remitió a PROINVERSIÓN el Oficio N° 02-2017-MINEDU/COI, donde se pronuncia respecto a que asume la Unidad Formuladora para dar continuidad a la formulación de los estudios de preinversión asociados a la IPC de la referencia.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región La Libertad

- A la fecha el MINEDU DIPLAN no ha cumplido con la solución a los PIP que tienen duplicidades, los cuales deben ser liquidados y cerrado en el Banco de Proyectos, en el marco normativo del invierte.pe (anteriormente SNIP)
- Después de seis meses de evaluación y paralización de las actividades al no existir pronunciamiento por parte del MINEDU del estado situacional de la IPC, recién el 27.06.2017, remitió a PROINVERSIÓN el Oficio N° 02-2017-MINEDU/COI, donde se pronuncia respecto a que asume la Unidad Formuladora para dar continuidad a la formulación de los estudios de preinversión asociados a la IPC de la referencia.

RECOMENDACIONES

Longitudinal de la Sierra – Tramo 4

- Que la entidad coordine con el MTC la remisión de la información solicitada y que comunique el plazo aproximado e actualización del PIP del tramo Izcuchaca-Mayoc

Longitudinal de la Sierra – Tramo 5

- Que la entidad coordine con el MTC para la remisión del informe de evaluación.

Hidrovia Amazónica

- Se tiene previsto realizar la apertura del sobre N° 3 y otorgamiento de la Buena Pro el 06.07.2017.

Terminal Portuario de Salaverry

- Se recomienda continuar con las coordinaciones con los sectores a fin de obtener opinión favorable a la Declaratoria de Interés en el tercer trimestre 2017.

Terminal Portuario Multipropósito de Ilo

- Elaborar el informe técnico correspondiente.

Parque Industrial de Ancón

- Se recomienda al contar con el diagnóstico del predio del proyecto, y dependiendo de los resultados, coordinar con el sector sobre la continuidad del proyecto.
- Se recomienda aprobar las bases de ser el caso, cuando se cuente con mayores avances por parte del sector con relación a los factores críticos y cuando PROINVERSIÓN cuente con el Consultor contratado y con algunos informes avanzados, los ismos que deberán permitir determinar, entre otros aspectos, la demanda, las características de los postores y el factor de competencia.
- Se requiere mayor celeridad en las actividades a cargo de PRODUCE.

Modernización del Alumbrado Público en la ciudad de Arequipa

- Que el MEF y MINEM apoyen en las tratativas con el Regulador para seguir adelante con la IP.

IPA Nuevo PTAR San Bartolo para aguas de reúso

- Postergar la Contratación de los Estudios para el tercer trimestre 2017, la cual dependerá de la definición de la continuidad de la IPA por parte del MVCS.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Subasta de dos inmuebles del FCR

- Se recomienda continuar con el proceso.

Proyecto CHAVIMOCHIC III Etapa – Subasta de Tierras No Agrícolas (3era Convocatoria)

- Reprogramar la publicación de la convocatoria del PPIP hasta que el Gobierno Regional de La Libertad aclare la real situación de los predios.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD

- Se recomienda reprogramar las actividades del Proyecto para el 2018, considerando que las mismas deberán diseñarse de acuerdo a la normativa vigente.
- Adendar el Contrato de Consultoría integral adecuando a los plazos y requerimientos del DL 1224.
- Coordinación permanente con ESSALUD y el MEF a fin de cumplir con los plazos del cronograma del proceso.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD

- Se recomienda reprogramar las actividades del Proyecto para el 2018, considerando que las mismas deberán diseñarse de acuerdo a la normativa vigente.
- Adendar el Contrato de Consultoría integral adecuando a los plazos y requerimientos del DL 1224.
- Coordinación permanente con ESSALUD y el MEF a fin de cumplir con los plazos del cronograma del proceso.

Creación del Instituto del Niño y Adolescente del Seguro Social ESSALUD

- Reiterar a ESSALUD la declaratoria de viabilidad del proyecto.

Proyecto Minero Colca

- Reiterar al sector la importancia de emitir su opinión sobre el modelo de transacción para evitar retrasos.

Proyecto Minero Jalaoca

- Reiterar al sector la importancia de emitir su opinión sobre el modelo de transacción para evitar retrasos.

Proyecto Minero Antabamba

- Reiterar al sector la importancia de emitir la documentación completa para la incorporación del proyecto al proceso de promoción para evitar retrasos

IPC Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimiento de Salud de Lima Metropolitana

- Se plantea postergar la fecha de obtención de viabilidad del proyecto hasta el tercer trimestre 2017, toda vez que el proponente requiere definir el cronograma de trabajo y el MINSA en coordinación con PROINVERSIÓN definir los alcances correspondientes a la asignación del terreno.

Reforzamiento de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de Colegios de Lima

- PROINVERSIÓN, envió comunicación a la DIGEIE-MINEDU (03.07.2017) para coordinar la continuidad de la IPC, respondiendo que el MINEDU continúa

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

evaluando la IPC, por lo que debe definirse para dar la continuidad a la formulación del estudio de preinversión, de lo contrario seguirá paralizada por mayor tiempo.

Construcción, Mantenimiento y Operación de Servicios Complementarios de Centros Educativos – Región Lambayeque – Zona 2.

- Preparar la documentación existente y necesaria para la transferencia oficial del acervo documentario de PROINVERSIÓN a la nueva unidad formuladora del MINEDU.

Construcción, Mantenimiento y Operación de Servicios Complementarios de Centros Educativos – Región San Martín – Zona 2.

- Preparar la documentación existente y necesaria para la transferencia oficial del acervo documentario de PROINVERSIÓN a la nueva unidad formuladora del MINEDU.

Construcción, Mantenimiento y Operación de Servicios Complementarios de Centros Educativos – Región Lambayeque – Zona 1

- Preparar la documentación existente y necesaria para la transferencia oficial del acervo documentario de PROINVERSIÓN a la nueva unidad formuladora del MINEDU.

Construcción, Mantenimiento y Operación de Servicios Complementarios de Centros Educativos – Región Ayacucho

- Preparar la documentación existente y necesaria para la transferencia oficial del acervo documentario de PROINVERSIÓN a la nueva unidad formuladora del MINEDU.

Remodelación, operación de Institutos Educativos Superiores Tecnológicos Seoane, Aroz Pinto y Grau

- Preparar la documentación existente y necesaria para la transferencia oficial del acervo documentario de PROINVERSIÓN a la nueva unidad formuladora del MINEDU.

Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos – Región La Libertad

- Preparar la documentación existente y necesaria para la transferencia oficial del acervo documentario de PROINVERSIÓN a la nueva unidad formuladora del MINEDU.

6.1.2 SUB DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

ACTIVIDADES Y LOGROS

Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas

- Por medio del memorando N° 153-2017/DPI del 13.06.2017, se aprobaron las "Lecciones Aprendidas" correspondiente al segundo semestre 2016.

Elaborar el Registro de Buenas Prácticas

- Por medio del memorando N° 172-2017/DPI del 23.06.2017, se aprobó el uso del Aplicativo Gestión del Conocimiento 2.0 como una buena práctica que se ejecuta al interior de la Dirección de Promoción de Inversiones.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos

- El 03.07.2017 se emitió el Informe N° 17-2017/DPP/SDGC sobre el estado situacional de los Libros Blancos correspondiente al segundo trimestre 2017.
- Por medio del memorando N° 50-2017/DPP/SDGC se remitió el citado informe N° 17-2017/DPP/SDGC del 03.07.2017 a la Dirección de Portafolio de Proyectos para su conocimiento y fines pertinentes.

Procurar la Consistencia y Unidad de Criterios en APPs

- Mediante el memorando N° 39-2017/DPI/SDGC de fecha 07.06.2017 se emitió el Boletín N° 08 relacionado al "Cuadro resumen de las absoluciones de consultas del Ministerio de Economía y Finanzas".

DIFICULTADES

Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas

- Las facilidades oportunas que otorgan los Directores de Proyecto para compartir las lecciones aprendidas derivadas de los procesos de promoción de la inversión privada a su cargo, no obstante, se cuenta con la Directiva para la Gestión de Lecciones Aprendidas en donde se regula la actuación de los Directores de Proyecto y de la Sub Dirección de Gestión del Conocimiento.

Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos

- Las constantes ampliaciones de plazo o excesos de plazo por parte de los Directores de Proyecto para las revisiones de los entregables presentados por los consultores, generan tiempos adicionales para la elaboración y aprobación de los Libros Blancos, de acuerdo a los cronogramas establecidos

RECOMENDACIONES

Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas

- Fortalecer el compromiso de los Directores de Proyecto para compartir los éxitos o dificultades de un proyecto, a fin de determinar las lecciones aprendidas derivadas de los procesos de promoción de la inversión privada.

Elaborar el Registro de Buenas Prácticas

- Sensibilizar a los Directores de Proyecto sobre la importancia de compartir sus buenas prácticas desarrolladas en los procesos de promoción de la inversión privada, a efectos de mejorar continuamente los citados procesos.

Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos

- Sensibilizar a los Directores de Proyecto de que el Libro Blanco se elabora a la culminación de un proceso de promoción de la inversión privada, cuyo contenido puede estar sujeto a revisiones, controles y fiscalizaciones posteriores por los diversos órganos del Estado.

Procurar la Consistencia y Unidad de Criterios en APPs

- Sensibilizar a los Directores de Proyecto para que en el caso que tenga algún tema para compartir con todos los integrantes que conforman la Dirección de Portafolio de Proyectos, lo comuniquen a la Sub Dirección de Gestión del Conocimiento, a efectos de evaluar e implementar el boletín correspondiente

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

en aras de brindar consistencia y unicidad de criterio al desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.

6.2 DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA

Durante el segundo trimestre del 2017, la Dirección de Servicios al Inversionista tuvo una ejecución presupuestal de S/ 727,094 que representa el 6% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA ascendente a S/ 11'940,570.

ACTIVIDADES Y LOGROS

Número de actividades de promoción organizadas por la DSI (eventos, roadshows, videoconferencias, otros)

- Videoconferencia con las empresas Ideal y Carso del Grupo Slim (07/06/2017)
México es un Mercado priorizado por la DSI para el desarrollo de acciones de promoción de inversiones en la medida que se identificaron empresas que pueden ser postores potenciales en los procesos que PROINVERSIÓN conduce. Para el primer semestre del 2017 se había previsto el desarrollo de 2 roadshows en dicho país los cuales no se ejecutaron debido al proceso de reforma. Por tal razón, se optó por continuar las acciones de difusión a través de la OCEX México y por medio de videoconferencias. En esa línea, se desarrolló la videoconferencia con 2 empresas del Grupo Slim, a fin de abordar algunos detalles de los proyectos de PTAR y de hospitales.
- Investment and business opportunities for Swedish companies in Peru (08/06/2017)
Evento coordinado con la Embajada de Bélgica en Perú en ocasión de la visita del Viceministro de Asuntos Relativos de la Unión Europea y de Comercio Internacional de Suecia, Sr. Oscar Stenström. En dicho evento PROINVERSIÓN presentó las oportunidades de inversión en el Perú y además fue testigo de honor en la suscripción del "Pacto de Integridad de las Empresas Suecas en el Perú por la Transparencia y Lucha Contra la Corrupción".
- Videoconferencia con las empresas Ideal y Carso del Grupo Slim (26/06/2017)
En ésta segunda videoconferencia, solicitada por las empresas del Grupo Slim tras revisar el portafolio de proyectos, se abordaron en detalle el proyecto Obras de Cabecera (saneamiento) y la iniciativa privada Anillo Vial Periférico (viales). En éste último caso, se explicó el proceso que siguen las iniciativas privadas y se brindaron algunos detalles que no comprometían la confidencialidad del proyecto.

Participaciones en actividades organizadas por otras instituciones (nacionales e internacionales)

- Project Finance & Capital Markets Perú, Lima, 26 de abril, organizado por GFC
El evento estaba dirigido a representantes de fondos, consultores financieros y la banca; local y extranjera. ¿El Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN realizó una presentación bajo el título "PROINVERSIÓN post reform and structural change – what role will this agency now play?", misma que buscaba difundir la nueva normatividad en materia de APP y la reforma de PROINVERSIÓN. Dos de los Ministros del Directorio de PROINVERSIÓN también debían participar (MTC y MINEM) mostrando sus respectivos portafolios de proyectos, sin embargo, el Ministro de Transportes no pudo asistir de modo que el Director Ejecutivo de

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PROINVERSIÓN también informó durante su presentación acerca del portafolio de proyectos a cargo de la Agencia.

- Latin America Infrastructure Forum 2017, Melbourne, 23 de mayo, organizado por ALABC
La participación de PROINVERSIÓN en el evento tenía por finalidad mostrar a los empresarios australianos convocados el portafolio de proyectos. La persona que representaría a PROINVERSIÓN en el evento es el Director Ejecutivo, pero días antes del mismo se informó a la DSI que no sería posible que el DE haga el viaje en la medida que se priorizaron las actividades propias del proceso de reforma. Por tal razón, y con el objetivo de mantener la participación de Perú en el evento, se solicitó al Ministro de Comercio Exterior y Turismo que nos represente en el evento dado que él estaría en Melbourne iniciando las negociaciones del TLC. El Ministro accedió y se coordinó con su despacho la presentación que finalmente llevó a cabo presentando las oportunidades de inversión en el país.
- V Latam Mining & Metals Tax Forum 2017, Lima, 26 de mayo, organizado por EY
La participación de PROINVERSIÓN en el evento fue a través de la ponencia del Director Ejecutivo bajo el título "Peru: A country of opportunities - Investing in Mining". Dicha ponencia mostraba las oportunidades de inversión en el sector minería y la forma en la cual los proyectos de infraestructura de conectividad coadyuvan a la competitividad del sector.
- Infrastructure and Natural Resources Sustainability Exchange, Cartagena, 7 de junio, organizado por IFC
La participación del Director Ejecutivo se dio a través de su intervención como panelista en la sesión denominada "Desencadenando oportunidades a través de la Infraestructura Compartida"

Promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico – Reuniones de coordinación

- Reunión del Grupo Técnico de Servicios y Capitales, 30 de mayo, México
La reunión del GTSC se dio en el marco de la XL Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico y la XVII Reunión del Consejo de Ministros. En dicha reunión el Grupo Técnico abordó las acciones en materia de Capitales, las cuales tienen por finalidad promover y facilitar los flujos de inversión entre los países miembro mediante la mejora del clima de inversión. Entre las acciones que promueve el grupo se incluyen la asistencia técnica del Banco Mundial en materia de facilitación de inversiones y el estudio que se desarrollará en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo en materia de eliminación de barreras de acceso a la inversión extranjera (sectores exceptuados en los acuerdos de inversión).
Respecto al proyecto con el Banco Mundial, denominado Iniciativa de Facilitación de las Inversiones en la Alianza del Pacífico (IFIAP), el Grupo validó la propuesta y el contenido del documento sugerido por el Banco Mundial para dar a conocer la Iniciativa. En el caso de Perú, el Punto de Contacto del IFIAP será PROINVERSIÓN que en adelante y conforme al Reglamento del Comité Conjunto de Servicios e Inversión de la AP, coordinará y elevará al Comité Conjunto los temas a ser discutidos para la facilitación de las inversiones de manera transversal en los cuatro países de la Alianza. A efectos de facilitar la interacción de los inversionistas PROINVERSIÓN activó la cuenta de correo electrónico: ifiap@PROINVERSIÓN.gob.pe. Las consultas serán remitidas al Punto de Contacto sobre la base de un formulario el cual será discutido por el Grupo.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Respecto al mandato que será incluido en la Declaración de Presidentes de Cali, el GTSC acordó incluir el mandato para Identificar proyectos regionales que conformen la agenda de trabajo de la IFIAP.

- Sesión de Directores de Agencias de Promoción, 30 de junio, Cali
La reunión de Directores de Agencias de Promoción de la AP se desarrolló en el marco de la XII Cumbre Presidencial de la AP.
En dicha reunión los Directores de los cuatro países discutieron las acciones de promoción conjunta a ser desarrolladas durante el 2do semestre 2017, las funciones de las oficinas conjuntas y proyectos estratégicos.
PROINVERSIÓN deberá dar seguimiento y evaluar la forma en la que participará en los 8 eventos en materia de promoción de inversiones.

Promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico – Número de eventos

- Participación en el evento "Feria de Infraestructura en el Alianza Del Pacífico" el cual se llevó a cabo en el marco de la XVII Reunión del Consejo de Ministros de la AP y que buscaba promover las oportunidades de inversión en proyectos de infraestructura prioritarios en cada uno de los países miembro.
- Participación en el Desayuno de trabajo "Facilitación de Inversiones en la Alianza del Pacífico". Se convocaron a los inversionistas mexicanos instalados en Perú para conocer su percepción acerca de la facilidad de hacer negocios en el país. La reunión se realizó en Lima.
- Participación en el Desayuno de trabajo "Facilitación de Inversiones en la Alianza del Pacífico". Se convocaron a los inversionistas colombianos instalados en Perú para conocer su percepción acerca de la facilidad de hacer negocios en el país. La reunión se realizó en Lima.
- Participación en el Desayuno de trabajo "Facilitación de Inversiones en la Alianza del Pacífico". Se convocaron a los inversionistas chilenos instalados en Perú para conocer su percepción acerca de la facilidad de hacer negocios en el país. La reunión se realizó en Lima.

Producción de Material Informativo - Videos

- Se elaboró el brief creativo para que sea utilizado para la elaboración de uno de los videos que será relativo a Asociaciones Público-Privadas (APPs). La contratación de los profesionales que realizarán los videos se efectuará en el próximo trimestre.

Producción de Material Informativo - Publicaciones

- De acuerdo a los últimos cambios normativos en los procesos de Asociaciones Público Privadas (APP), en el mecanismo de Obras por Impuestos y del Régimen de recuperación anticipada del IGV se han actualizado y elaborado los siguientes materiales promocionales:
 - a) Guía informativa de los mecanismos para la promoción de la inversión privada. Este documento contiene información sobre los procesos que siguen las APP, las Iniciativas Privadas Cofinanciadas, las Iniciativas Privadas Autofinanciadas y los proyectos a ser ejecutados a través de la modalidad de Obras por Impuestos. Idiomas español e inglés.
 - b) Guía informativa de las herramientas para la promoción de inversiones. Documento que agrupa información sobre la recuperación anticipada del IGV, reintegro del IGV y convenios de estabilidad jurídica. Idioma español
 - c) Actualización del tríptico de costos en idiomas (1) español y (1) inglés.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Brindar información por medios digitales – Visitas al portal

- Se registró un número de visitas que mayor en 44% a la meta programada.
- El número de visitas a la página web de PROINVERSIÓN se obtiene a través del paquete Google Analytic, mediante el cual se puede obtener estadísticas sobre diferentes aspectos del portal web.

Brindar información por medios digitales – Boletines digitales

- Se cumplió con la meta establecida.
- En este periodo se han publicado los boletines correspondientes a los meses de abril, mayo y junio 2017.

Brindar información por medios digitales – Número de alertas

- Electricidad
- Envío de 2 Alertas: Concurso de Proyectos Integrales “Enlace 500 Kv Mantaro – Nueva Yananago-Nueva Yanango-Carapongo y Subestaciones Asociadas” y “Enlace 500 Kv Mantaro -Nueva Yananago-Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas”.
- Envío de 2 Alertas: Concurso de Proyectos Integrales “Línea de Transmisión 220 Kv” Tintaya-Azángaro”- Convocatoria.
- Viales
- Envío de 2 Alertas: “Concurso para otorgar la Concesión del Tramo 4 de la Carretera Longitudinal de la Sierra”.
- Mercado de Capitales
- Envío de 2 Alertas: “Oferta Pública de Venta de Acciones de Titularidad del Estado en la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.”.
- Puertos
- Envío de 1 Alerta: “Concurso para Otorgar en Concesión la Hidrovía Amazónica”.
- Telecomunicaciones
- Envío de 2 Alertas: Contratación de un Asesor Externo para los proyectos “Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo de las Regiones Amazonas, Ica y Lima”, incluyendo las Redes de Acceso de los Proyectos “Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones Junín y Puno”.

Número de atención a inversionistas

- Se brindó atención a la empresa COLAS S.A., constructora francesa especializada en proyectos APPs de Infraestructura de Transportes (vial, ferroviaria, aeroportuaria y portuaria); quienes manifestaron su interés en instalarse en el Perú, y en participar como potencial postor en los próximos concursos; anunciando la próxima visita del CEO de su compañía, prevista para el mes de setiembre 2017.
- Se brindó atención a la empresa DB Engineering & Consulting GmbH, de Alemania, especializada en ingeniería operación y mantenimiento y conectividad de proyectos ferroviarios, quienes expresaron su interés en participar en las próximas actividades relacionadas con el proyecto Tren de Cercanías Barranca Ica.
- Se brindó atención China Machinery Engineering Corporation (CMEC), contratista internacional de ingeniería en los sectores de electricidad, hidrocarburos, infraestructura de transporte; quienes expresaron su interés en participar como potencial postor en los proyectos de Electricidad y Saneamiento.
- Se brindó atención a China Construction Third Engineering Bureau Co., Ltd., filial de China State Construction Engineering Corporation Limited, especializada en obras de infraestructuras hidráulicas, y de infraestructura de transportes (túneles,

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

puentes, aeropuertos); quienes expresaron su interés en los proyectos Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry, y Línea 3 del Metro de Lima y Callao.

- Se brindó atención a Weihai International Economic & Technical Cooperativo Co., Ltd (WIETC), contratista internacional, de China, en obras de construcción, gestión naves y servicios marítimos; quienes expresaron su interés en los proyectos de electricidad, infraestructura de transportes (aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, puertos), y saneamiento.
- Se brindó atención a la empresa China Angel Yeast Co., Ltd., especializada en la producción de levadura para la destilación de bebidas espirituosas y enzimas para la industria alimentaria; quienes han expresado su interés en invertir en la instalación de una planta de producción de levaduras. En esta perspectiva anunciaron su visita para el mes de julio 2017.
- Se brindó atención a la constructora DYNFRA de México, quienes expresaron su interés en participar como potenciales postores en los proyectos Longitudinal de la Sierra Tramo 4, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento, Obras de Cabecera y Conducción para el abastecimiento de Agua Potable para Lima, y los Tres nuevos Centros Hospitalarios de Alta Complejidad.

Brindar servicios de información y orientación al inversionista - Número de solicitudes atendidas

- Se atendieron 4 solicitudes de registro de inversión extranjera directa:

Empresa Receptora: FALABELLA PERÚ S.A.A.
Inversionista: INVERSIONES INVERFAL PERU SPA (Chile)
Inversión: US\$ 397 239 050.22

Empresa Receptora: KERAMICA PERU S.A.C.
Inversionista: PORCELANITE LAMOSA, S.A. DE C.V. (México)
Inversión: US\$ 47 940 000.00

Empresa Receptora: FAENSE PERU S.A.C.
Inversionista: FAENSE S.A. (España)
Inversión: US\$ 49 948.00

Empresa Receptora: ULIX INTERNACIONAL S.A.C
Inversionista: GUANGZHOU ULIX INDUSTRIAL & TRADING CO., LTD. (China)
Inversión: US\$ 50 000.00

Tramitación de Contratos de Inversión

Se recibieron cuatro (04) solicitudes de tramitación de Contrato de Inversión para recuperación anticipada del IGV.

- Se recibieron diez (10) solicitudes de tramitación de Adenda de Contrato de Inversión para recuperación anticipada del IGV.
- Se suscribieron un total de cuatro (04) Contratos de Inversión y cinco (05) Adendas de Contrato de Inversión en sectores como Electricidad, Hidrocarburos, Saneamiento, Agroindustria y Turismo.

Tramitación de Contratos de Inversión - Eventos de capacitación a funcionarios de sectores y de gobiernos regionales

- Se realizaron tres (03) eventos de capacitación a los responsables de los siguientes sectores: Ministerio de Energía y Minas (Dirección General de Electricidad, Dirección General de Hidrocarburos y Dirección de Promoción Minera), Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Gobierno Regional del Cusco.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tramitación de Contratos de Estabilidad Jurídica – Solicitudes atendidas

- Se atendió 1 solicitud de Convenio de Estabilidad Jurídica de inversionista extranjero y 2 de Adendas de empresas receptoras, totalizando 3 atenciones.
- Se suscribieron un total de 7 Convenios de Estabilidad Jurídica y 3 Adendas, de los sectores Energía, Transportes, Minería y Finanzas, totalizando 10 suscripciones.

Verificación de cumplimiento de Convenios de Estabilidad Jurídica

- Se verificaron 4 Convenios de Estabilidad Jurídica, emitiéndose los informes de cumplimiento correspondiente.

Reporte en la Comisión Especial de Controversias

- Reporte para la Dirección de Servicios al Inversionista en el que se incluyen los principales temas de agenda de las 20 sesiones presenciales y virtuales de la Comisión Especial de Controversias en las que se ha participado entre abril y junio 2017.

Participar en la Negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión

- El 11 de mayo de 2017 se llevó a cabo una reunión de coordinación en RREE para tratar los temas de: Inicio de negociaciones de un acuerdo comercial con India que incluya un capítulo de inversiones, intención de Ecuador de denunciar el APPRI Ecuador-Perú y evaluación de la solicitud de Suecia de modificación del APPRI suscrito con Perú.
- El 27 de junio de 2017 se llevó a cabo una reunión de coordinación para revisar el texto base remitido por Australia para el inicio de la primera ronda de negociaciones de un capítulo de inversiones con dicho país.

Participar en la Negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión - Revisión de textos negociados

- Los días 5, 6 y 7 de julio de 2017, se ha llevado a cabo la primera ronda de negociaciones del acuerdo comercial con Australia, la misma que incluye las negociaciones de un capítulo de inversiones. Por ello, PROINVERSIÓN como parte del equipo negociador peruano ha participado en la mesa de inversiones revisando los textos de la negociación y brindando aportes a la contraparte en la negociación.

Participación en reuniones de PNC

- Participación de PROINVERSIÓN en la reunión anual de la red de Puntos Nacionales de Contacto OCDE realizada el 27 de junio 2017, cumpliendo así con el compromiso de asistir a las reuniones periódicas de Puntos Nacionales de Contacto para establecer la agenda proactiva a desarrollar durante los próximos meses.
- Participación en el V Foro Global OCDE de Responsabilidad Empresarial desarrollado del 28 al 30 de junio 2017, en la sede de la OCDE en París.

Efectuar seguimiento y control por la Ejecución de los Compromisos de Inversión, Saldos Pendientes de Pago de las Ventas a Plazos y las Transferencias realizadas al Tesoro Público

- Reporte por los Saldos Pendientes de las Ventas a Plazos correspondiente al 1er Trimestre del año 2017.
- Reporte por las Transferencias realizadas al Tesoro Público – Conciliación Trimestral correspondiente al 1er Trimestre del año 2017.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Reporte por el Cumplimiento de los Compromisos de Inversión Ejecutados correspondiente al 1er Trimestre del año 2017.

Evaluación y atención a las solicitudes de apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidas

- Envío de informe sobre acciones de Sider Perú en respuesta a solicitud de la Asociación de Transportistas de Ancash.
- Atención a la solicitud presentada por la Comunidad Campesina de Sechura, sobre posibles incumplimientos de la empresa Cía. Minera Miski Mayo SRL
- Revisión del Informe y tramitación del pago al Supervisor de los Contratos del Proyecto Chaco la Puntilla, Ing. Jesus Silva Santisteban, en los meses de abril, mayo y junio
- Envío del informe mensual del Supervisor de los Contratos del proyecto Chaco La Puntilla al Mincetur, de acuerdo a lo solicitado por ellos.
- Atención al envío mensual de los Índices a utilizar en la distribución de regalías contractuales del proyecto las Bambas, con el resultado del Cuadro de Distribución mensual.
- Elaboración y Suscripción de las Actas de Conciliación de transferencias realizadas al Tesoro Público en el primer trimestre del 2017
- Pedido de la información para la Elaboración y posterior suscripción de las Actas de Conciliación de transferencias realizadas al Tesoro Público en el segundo trimestre del 2017
- Atención al pedido realizado por el Proyecto La Granja y la inscripción del predio La Lucma, perteneciente al proyecto, con el resultado de avances en la solución del tema.
- Atención a la renovación de Cartas Fianzas que se vencían en el segundo trimestre del 2017, como son COFIDE, Americas Potash y Albergue Turístico San Agustín, Sociedad Conyugal Grados Valderrama
- Se inician los pedidos de información para completar el expediente sobre la solicitud de la Comisión de Uso de Fondos de Paracas, sobre la modificación a los Contratos de los Lotes A, B y C por el tema de las cuentas de depósito de los pagos trimestrales de los inversionistas.
- Atención al pedido de información del MINCETUR sobre la cancelación del Lote C del Proyecto Chaco La Puntilla
- Reuniones con la Comunidad Campesina de Sechura, del grupo de trabajo para ver el cumplimiento del Contrato con la empresa Miski Mayo, con presencia de PCM, MINEM y OEFA,
- Atención al pedido de información de los datos bancarios de la Asociación Fondo Social Magistral.

Presentar ante el Comité correspondiente las Distribuciones de Fondos provenientes de Activos Mineros S.A.C. o de COFIDE

- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°432-1-2017-DSI/Minería del 11.04.2017 – Proyecto Minero Las Bambas - pago realizado por la empresa Minera Las Bambas S.A. / febrero 2017 - US\$ 8 542 594,72.
- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°437-1-2017-DSI del 16.05.2017 – Proyecto Minero Las Bambas - pago realizado por la empresa Minera Las Bambas S.A. / marzo 2017 - US\$ 7 542 051,16.
- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°440-1-2017-DSI del 06.06.2017 – Proyecto Minero Toromocho – pago realizado por empresa Minera Chinalco Perú S.A. – Aporte Social - US\$ 100 000,00.
- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°441-3-2017-DSI del 13.06.2017 – Proyecto Minero Toromocho – pago realizado por empresa Minera Chinalco Perú S.A. – Regalías - US\$ 6 343 804,95.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°441-4-2017-DSI del 16.05.2017 – Proyecto Minero Las Bambas - pago realizado por la empresa Minera Las Bambas S.A. / abril 2017 - US\$ 4 774 395,83.

Participación en comisiones de supervisión

- Avances en la selección de proyectos a desarrollar en la Reserva Nacional de Paracas.

DIFICULTADES

Número de actividades de promoción organizadas por la DSI (eventos, roadshows, videoconferencias, otros)

- Por decisión del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN se suspendieron los roadshows por encontrarse la institución en proceso de reforma.

Número de reuniones bilaterales

- En el segundo trimestre no se realizaron reuniones bilaterales en la medida que no se llegó a ejecutar ninguno de los roadshow programados para éste período. Durante el proceso de reforma de la Agencia, las acciones de promoción en el exterior organizadas por PROINVERSIÓN se suspendieron temporalmente y se espera reprogramarlas para el segundo semestre. Sin embargo, cabe anotar que si sumamos la meta programada para el indicador “número de reuniones bilaterales” del primer y segundo trimestre la DSI ha logrado superar la meta. Si bien en el presente trimestre no se llevaron a cabo reuniones bilaterales en el primer trimestre se lograron desarrollar 43 aun cuando en dicho trimestre no se colocó una meta para indicador “número de reuniones bilaterales”.

Diseñar la Estrategia de promoción de inversiones (Consultorías)

- La consultoría fue planteada en el 2016 y considerada como indicador del POI para lo cual se asignaron recursos (presupuesto). Su ejecución se suspendió debido al proceso de reforma de la Agencia, proceso durante el cual se revisaron las funciones que debía desarrollar PROINVERSIÓN.

Diseñar la Estrategia de promoción de inversiones (Reporte)

- La campaña fue propuesta en el 2016 siendo el país elegido México. Su ejecución se suspendió debido al proceso de reforma de la Agencia, proceso durante el cual se revisaron las funciones que debía desarrollar PROINVERSIÓN.

Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica

- Retraso por parte de los sectores en atender los oficios que PROINVERSIÓN remite como parte de trámite de solicitud de suscripción de Convenios de Estabilidad Jurídica y adendas a éstos.

Registro de Inversión extranjera (solicitudes atendidas)

- El artículo 19 del Decreto Legislativo N° 662 establece la obligación del registro de la inversión extranjera, pero no determina plazo ni fija sanción por no realizarlo. Es por ello que, a efectos de efectuar dicho registro, estamos sujetos a la presentación de la solicitud correspondiente por parte del inversionista en el momento que lo considere oportuno.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tramitación de Contratos de Inversión (solicitudes atendidas)

- Demora en la aprobación de los proyectos de Contratos de inversión y Adendas por parte de los Sectores correspondientes.

Tramitación de Contratos de Inversión (conversatorio sector privado)

- Existió demora en la publicación de la última modificación al Reglamento del Decreto Legislativo N° 973.
- Se encuentra en evaluación nuevas modificaciones al Reglamento.

Desarrollar acciones con Gobiernos Regionales y Locales (Foros)

- Los foros quedaron suspendidos por el proceso de reforma, hasta la adecuación a la misma. Las actividades se reprogramaron para el segundo semestre.

Desarrollar acciones con Gobiernos Regionales y Locales (Programas de Promoción)

- Este indicador está relacionado con los procesos de promoción de los proyectos aprobados en base al informe Multianual de Inversiones en APP (IMIAPP), según la prioridad de los Gobiernos Regionales. Por lo que se estaría reprogramando para el segundo semestre ya que se contaría con los proyectos a promover.

RECOMENDACIONES

Brindar servicios de información y orientación al inversionista (atención al inversionista)

- Facilitar la instalación de la empresa francesa COLAS S.A., identificando a sus potenciales asociados y elaborando su agenda de reuniones, para su próxima visita prevista para el mes de setiembre.
- Facilitar la instalación de la empresa china Angel Yeast Co, Ltd, elaborando su agenda de reuniones, para su próxima visita prevista para el mes de julio.

Registro de Inversión Extranjera

- Se ha desarrollado un Sistema con la finalidad de realizar el Registro Virtual, el mismo que se podrá implementar una vez aprobado el TUPA de la institución por el MEF.

6.3 DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS

Durante el segundo trimestre 2017, la Dirección de Inversiones Descentralizadas tuvo una ejecución presupuestal de S/ 833,582 que representa el 11% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA ascendente a S/ 7'259,868.

ACTIVIDADES Y LOGROS

Eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley N° 29230

- En el segundo trimestre se han llevado a cabo 30 eventos de capacitación a funcionarios del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos los cuales se mencionan a continuación:

1. Alcances de la Ley 29230. Modificaciones del Reglamento D.S. N° 036-2017-EF, en la Municipalidad Provincial de Tacna, 11 de abril de 2017.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

2. Alcances de la Ley 29230. Modificaciones del Reglamento D.S. N° 036-2017-EF, en la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva - Tacna, 20 de abril de 2017.
3. Taller " Ley de Obras por Impuestos N° 29230 Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y su Reglamento D.S. 036-2017" Municipalidad Provincial de Zarumilla / Zarumilla - Tumbes, de fecha 20 de Abril de 2017.
4. Taller Obras por Impuestos con autoridades y funcionarios de la MD Torata – Moquegua, 21 de abril de 2017.
5. Taller Alcances de Oxl - UN Cañete, Cañete, 03 mayo de 2017
6. Taller de Obras por Impuestos dirigido a Funcionarios Públicos de las provincias de Espinar, Espinar Cusco, 03 de mayo de 2017
7. Taller de Obras por Impuestos dirigido a Funcionarios Públicos de las provincias de Chumbivilcas, Chumbivilcas – Cusco, 4 de mayo de 2017
8. Evento Informativo: Taller Obras por Impuestos dirigido a funcionarios del MINEDU – PRONIED, Lima, 5 de mayo de 2017
9. Alcances de la Ley 29230. Modificaciones del Reglamento D.S. N° 036-2017-EF, en la Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa- Arequipa, 09 de mayo de 2017.
10. Taller Obras por Impuestos, Municipalidad Provincial de Canchis, 10 de mayo de 2017
11. Alcances de la Ley 29230. Modificaciones del Reglamento D.S. N° 036-2017-EF, en la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa, el 11 de mayo de 2017.
12. Taller: Obras por Impuestos Ley 29230 - Nuevo Reglamento-Principales Cambios - Lecciones aprendidas, Neshuya – Ucayali, 11 de mayo de 2017
13. Taller: Obras por Impuestos Ley 29230 - Nuevo Reglamento-Principales Cambios - Lecciones aprendidas, Neshuya – Ucayali, 11 de mayo de 2017
14. Taller: Nuevos cambios normativos de Obras por Impuestos y APPs dirigido a funcionarios de FONDOEMPLEO , Lima, 12 de mayo de 2017
15. Taller: Nuevos cambios normativos de Obras por Impuestos dirigido a funcionarios del MINCETUR, Lima 16 de mayo de 2017
16. Taller: Nuevos cambios normativos de Obras por Impuestos dirigido a funcionarios del Poder Judicial, Lima, 17 de mayo de 2017
17. Charla: "Alcances del mecanismo de Obras por Impuestos", MD Huayopata provincia de La Convención- Cusco, 23 de mayo del 2017.
18. Evento informativo. Alcances de Ley 29230, MP de Tumbes, 24 de mayo de 2017
19. Taller Alcances de Oxl – MD Pueblo Nuevo, Chincha, 24 mayo 2017
20. Taller Alcances de Oxl – MD San José de Los Molinos, Ica, 01 junio 2017
21. Alcances nueva normativa de Obras por Impuestos, MD de Querecotillo, 7 de junio de 2017
22. Taller "Marco Normativo de Obras por Impuestos", Biblioteca Nacional del Perú, 13 de junio de 2017
23. Taller "Marco Normativo de Obras por Impuestos", Ministerio de Trabajo, 15 de junio de 2017
24. Alcances de la Ley 29230. Modificaciones del Reglamento D.S. N° 036-2017-EF, en Gobierno Regional de Tacna, 16 de junio de 2017.
25. Alcances Ley 29230. Modificaciones del Reglamento D.S. N° 036-2017-EF en Gobierno Regional de Arequipa (Dirección Regional de Desarrollo Social), 16 de junio de 2017.
26. Taller "Marco Normativo de Invierte.pe, Procedimientos de Obras por Impuestos y Casos Prácticos en ejecución, emisión y deducción CIPRL",

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

dirigido a autoridades y funcionarios del departamento de Pasco, 19 de junio de 2017.

27. Taller " Ley de Obras por Impuestos N° 29230 Ley y que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y su Reglamento D.S. 036-2017" Gobierno Regional de Ayacucho / Ayacucho, de fecha 20 de junio de 2017.
28. Taller Nuevo Marco Normativo de la ley 29230 ley de Obras por Impuestos, Santa María de Nieva – Municipalidad Provincial de Condorcanqui, 20 de junio de 2017.
29. Taller " Ley de Obras por Impuestos N° 29230 Ley y que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y su Reglamento D.S. 036-2017" Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga / Ayacucho, de fecha 21 de junio de 2017.
30. Taller Alcances de Oxl – GR Lima, Matucana, 23 junio 2017

Eventos desarrollados con empresas, estudios de abogados o consultores para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos

- En el segundo trimestre se han realizado 7 eventos con empresas para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos, los cuales se mencionan a continuación:

1. Evento: Presentación Obras por Impuestos -Auditorio de Petroperú Martes 09 de mayo de 2017
2. Evento Informativo: Obras por Impuestos para la Reconstrucción, Lima, 18 de abril de 2017
3. Evento Informativo: "Obras por Impuestos: Adelantando el desarrollo" dirigido a la delegación del sector público y privado de Mongolia, Lima 19 de abril de 2017
4. Evento Informativo: "Explorando Fuentes de Financiamiento Alternativo para Vías Terciarias" (PROINVERSIÓN asesora en la implementación de Obras por Impuestos en Colombia), Colombia 02 de mayo de 2017
5. Evento Informativo "Invirtamos juntos por la seguridad", Lima 2 de mayo de 2017
6. Evento Informativo: Obras por Impuestos, Embajada de Corea – Lima, 30 de mayo de 2017
7. Taller "Marco Normativo de Obras por Impuestos", PetroPerú, 2 de junio de 2017

Reuniones con empresas en el marco de la Ley N° 29230

- Se llevaron a cabo 55 reuniones con las siguientes empresas:

1. AFP Integra
2. AJE (Kola Real)
3. Aporta
4. Apoyo Consultoría
5. Aquaril S.A.
6. Aruntani S.A.C.
7. Avalora America S.A.C.
8. Banco de Crédito - BCP
9. Banco Internacional de Desarrollo
10. Barrick Misquichilca S.A.
11. Cementos Pacasmayo
12. Cía. Minera Volcan
13. Compañía de Bomberos Arequipa
14. Compañía de Minas Buenaventura SAA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

15. Compañía Minera Antamina
16. CONCYSSA S.A.
17. Corporación aceros Arequipa
18. Dreamtech
19. Ecodic SAC.
20. Empresa de Transportes Camana
21. Enel
22. Engie
23. Enst Young-Perú
24. Esmetal
25. Estudio Torres y Torres Lara abogados del BCP
26. Fast Track
27. FONDAM
28. GCZ Ingenieros
29. Grupo Estrategia
30. ICCSA INGENIEROS
31. IESA SA
32. INERCO Consultoría Perú S.A.C
33. Instituto de Consultoria S.A
34. Interpacific S.A.C
35. JAST S.R.L.
36. Latin Pacific
37. LD Inversiones SAC
38. Maco Consultores
39. Makro
40. Marquisa
41. Minera Cerro Verde
42. Minera MINSUR
43. Minera Southern Perú
44. Optical Network Technologies
45. Repsol
46. Tasa
47. Tecnofast
48. Telefónica del Perú
49. Textilería y Arte Andina
50. Toyota del Perú S.A.
51. Transportes CIVA
52. Trivali
53. Vamed Engineering
54. VyV Contratistas Generales
55. World Bank Group International Finance Corporation

Asesorar a los GN/GR/GL/Universidades Públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la Ley N° 29230

- En el segundo trimestre se asesoraron a 155 entidades entre Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas
 1. En el segundo trimestre se asesoraron a 155 entidades entre Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas
 1. Corte Superior de Justicia de Arequipa
 2. Gobierno Regional de Amazonas
 3. Gobierno Regional de Ancash
 4. Gobierno Regional de Arequipa

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

5. Gobierno Regional de Ayacucho
6. Gobierno Regional de Cajamarca
7. Gobierno Regional de Cusco
8. Gobierno Regional de Huancavelica
9. Gobierno Regional de Huánuco
10. Gobierno Regional de Ica
11. Gobierno Regional de Junín
12. Gobierno Regional de La Libertad
13. Gobierno Regional de Lima
14. Gobierno Regional de Loreto
15. Gobierno Regional de Madre de Dios
16. Gobierno Regional de Moquegua
17. Gobierno Regional de Pasco
18. Gobierno Regional de Piura
19. Gobierno Regional de Puno
20. Gobierno Regional de San Martín
21. Gobierno Regional de Tacna
22. Gobierno Regional de Ucayali
23. Ministerio de Agricultura y Riego
24. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
25. Ministerio de Cultura
26. Ministerio de Defensa
27. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
28. Ministerio de Economía y Finanzas
29. Ministerio de Educación
30. Ministerio de Energía y Minas
31. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
32. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
33. Ministerio de la Producción
34. Ministerio de Salud
35. Ministerio de Trabajo
36. Ministerio de Transportes y Comunicaciones
37. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
38. Ministerio del Ambiente
39. Ministerio del Interior
40. Ministerio Público
41. Municipalidad Distrital de Alto la Alianza – Tacna - Tacna
42. Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre – Arequipa
43. Municipalidad Distrital de Ancahuasi – Anta – Cusco
44. Municipalidad Distrital de Andrés Bello Cáceres – Huamanga – Ayacucho
45. Municipalidad Distrital de Anta – Acobamba - Huancavelica
46. Municipalidad Distrital de Antauta – Melgar – Puno
47. Municipalidad Distrital de Calana – Tacna – Tacna
48. Municipalidad Distrital de Caracoto – San Roman - Puno
49. Municipalidad Distrital de Carhuayo – Quispicanchi – Cusco
50. Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa – Arequipa
51. Municipalidad Distrital de Cerro Colorado – Arequipa
52. Municipalidad Distrital de Chalamarca – Chota
53. Municipalidad Distrital de Chancay – Huaral - Lima
54. Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar – Huarí - Ancash
55. Municipalidad Distrital de Chíncha Baja – Chíncha - Ica
56. Municipalidad Distrital de Chinchaypujio – Anta – Cusco
57. Municipalidad Distrital de Chupuro – Huancayo – Junín
58. Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva – Tacna – Tacna

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

59. Municipalidad Distrital de Coishco – Santa – Ancash
60. Municipalidad Distrital de Contamana – Coronel Portillo - Ucayali
61. Municipalidad Distrital de Echarate- La Convención-Cusco
62. Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas – Rioja – San Martín
63. Municipalidad Distrital de Heroínas Toledo– Concepción– Junín
64. Municipalidad Distrital de Huachis – Huari - Ancash
65. Municipalidad Distrital de Huancarani – Paucartambo – Cusco
66. Municipalidad Distrital de Huayllay – Pasco – Pasco
67. Municipalidad Distrital de Huayopata- La Convención-Cusco
68. Municipalidad Distrital de Ite – Jorge Basadre – Tacna
69. Municipalidad Distrital de Jepelacio – Moyobamba – San Martín
70. Municipalidad Distrital de Kimbiri-La Convención-Cusco
71. Municipalidad Distrital de Magdalena – Lima - Lima
72. Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca – Rioja – San Martín
73. Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote – Santa - Ancash
74. Municipalidad Distrital de Ocuvi – Lampa – Puno
75. Municipalidad Distrital de Ollantaytambo – Urubamba – Cusco
76. Municipalidad Distrital de Orcopampa – Castilla - Arequipa
77. Municipalidad Distrital de Orurillo – Melgar - Puno
78. Municipalidad Distrital de Palca – Tacna – Tacna
79. Municipalidad Distrital de Paracas – Pisco - Ica
80. Municipalidad Distrital de Parcoy – Patate – La Libertad
81. Municipalidad Distrital de Paucará – Acobamba – Huancavelica
82. Municipalidad Distrital de Paucarpata – Arequipa – Arequipa
83. Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna – Tacna
84. Municipalidad Distrital de Pomacanchis – Acomayo – Cusco
85. Municipalidad Distrital de Poroy – Cusco – Cusco
86. Municipalidad Distrital de Quehue – Canas – Cusco
87. Municipalidad Distrital de Quellouno- La Convención-Cusco
88. Municipalidad Distrital de Querocoto – Chota
89. Municipalidad Distrital de Río Grande – Condesuyos – Arequipa
90. Municipalidad Distrital de Salaverry – Trujillo – La Libertad
91. Municipalidad Distrital de Samuel Pastor – Camana – Arequipa
92. Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco – Cusco
93. Municipalidad Distrital de San Marcos – Huari - Ancash
94. Municipalidad Distrital de San Salvador – Calca – Cusco
95. Municipalidad Distrital de San Santiago – Cusco – Cusco
96. Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco – Cusco
97. Municipalidad Distrital de Santa – Santa - Ancash
98. Municipalidad Distrital de Santa Teresa- La Convención-Cusco
99. Municipalidad Distrital de Sapallanga – Huancayo – Junín
100. Municipalidad Distrital de Tiabaya – Arequipa – Arequipa
101. Municipalidad Distrital de Torata – Mariscal Nieto - Moquegua
102. Municipalidad Distrital de Tunan Marca– Jauja– Junín
103. Municipalidad Distrital de Uchumayo – Arequipa - Arequipa
104. Municipalidad Distrital de Velille – Chumbivilcas – Cusco
105. Municipalidad Distrital de Yanacancha – Pasco – Pasco
106. Municipalidad Distrital de Yanahuara – Arequipa – Arequipa
107. Municipalidad Distrital de Yarabamba – Arequipa – Arequipa
108. Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa – Arequipa
109. Municipalidad Distrital José María Quimper – Camana – Arequipa
110. Municipalidad Distrital Marcona – Nasca - Ica
111. Municipalidad Distrital Nicolás de Piérola – Camana – Camana

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

112. Municipalidad Distrital San Francisco de Asis de Yarusyacan – Pasco – Pasco
 113. Municipalidad Distrital Unión Leticia - Tarma- Junín
 114. Municipalidad Provincial de Acobamba – Huancavelica
 115. Municipalidad Provincial de Arequipa – Arequipa
 116. Municipalidad Provincial de Cajamarca - Cajamarca
 117. Municipalidad Provincial de Camana – Arequipa
 118. Municipalidad Provincial de Canas – Cusco
 119. Municipalidad Provincial de Canchis – Cusco
 120. Municipalidad Provincial de Candarave – Tacna
 121. Municipalidad Provincial de Celendín – Cajamarca
 122. Municipalidad Provincial de Chincha - Ica
 123. Municipalidad Provincial de Chumbivilcas – Cusco
 124. Municipalidad Provincial de Condorcanqui
 125. Municipalidad Provincial de Cusco – Cusco
 126. Municipalidad Provincial de Espinar – Cusco
 127. Municipalidad Provincial de Huamanga – Ayacucho
 128. Municipalidad Provincial de Huancavelica – Huancavelica
 129. Municipalidad Provincial de Huanta – Ayacucho
 130. Municipalidad Provincial de Huaraz - Ancash
 131. Municipalidad Provincial de Ilo – Moquegua
 132. Municipalidad Provincial de Islay – Arequipa
 133. Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca
 134. Municipalidad Provincial de La Convención-Cusco
 135. Municipalidad Provincial de Moyobamba
 136. Municipalidad Provincial de Pasco – Pasco
 137. Municipalidad Provincial de Puno – Puno
 138. Municipalidad Provincial de Ramón Castilla – Loreto
 139. Municipalidad Provincial de San Miguel – Cajamarca
 140. Municipalidad Provincial de San Román – Puno
 141. Municipalidad Provincial de Sechura - Piura
 142. Municipalidad Provincial de Tacna – Tacna
 143. Municipalidad Provincial de Tarma- Junín
 144. Municipalidad Provincial de Tumbes - Tumbes
 145. Municipalidad Provincial de Urubamba – Cusco
 146. Municipalidad Provincial de Virú – La Libertad
 147. Municipalidad Provincial de Zarumilla – Tumbes
 148. Municipalidad Provincial del Santa – Ancash
 149. Municipalidad Provincial Jorge Basadre – Tacna
 150. Presidencia de Consejo de Ministros
 151. Universidad Nacional Autónoma de Chota – Cajamarca
 152. Universidad Nacional de Cañete - Lima
 153. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho
 154. Universidad Nacional de Trujillo – La Libertad
 155. Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba - Cusco
- En el segundo trimestre se han formulado 18 Convenios y Adendas de Asistencia Técnica en la modalidad de Asesoría sin Financiamiento, bajo el mecanismo previsto en la Ley N°29230, de las Entidades Públicas siguientes:
1. Gobierno Regional de Ica (Convenio)
 2. Gobierno Regional de Moquegua (Convenio)
 3. Gobierno Regional de Huánuco (Convenio)
 4. Gobierno Regional de Loreto (Adenda N° 1)

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

5. Gobierno Regional de Arequipa (Adenda N° 1)
6. Municipalidad Distrital de Santa María – Huaura – Lima (Convenio)
7. Municipalidad Distrital de Querocotillo – Cajamarca – Cajamarca (Convenio)
8. Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash (Convenio)
9. Municipalidad Distrital de Pulan – Santa Cruz – Cajamarca (Convenio)
10. Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa – Arequipa (Convenio)
11. Municipalidad Distrital de Yanahuara – Arequipa – Arequipa (Convenio)
12. Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco – Cusco (Adenda N° 1)
13. Municipalidad Distrital de El Tambo – Huancayo – Junín (Adenda N° 1)
14. Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa – Arequipa (Adenda N° 1)
15. Municipalidad Distrital de Parcona – Ica – Ica (Adenda N° 1)
16. Municipalidad Provincial de La Convención – Cusco (Adenda N° 1)
17. Municipalidad Provincial de Chucuito – Puno (Convenio)
18. Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía – Ucayali (Convenio)

Proyectos adjudicados

- En el segundo trimestre se adjudicaron 20 proyectos:

1. Mejoramiento y ampliación del Servicio Educativo en la I.E. N° 56435 de Miraflores, distrito de Espinar, provincia de Espinar - Cusco
2. Mejoramiento del servicio educativo en la I.E Teniente Coronel Pedro Ruiz Gallo nivel secundario del distrito de Espinar, provincia de Espinar – Cusco
3. Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E secundaria 56207 Ricardo Palma del distrito de Espinar, Provincia de Espinar - Cusco
4. Mejoramiento de la Av. Jose Eugenio Aguilar Santisteban, entre la Av. 147; 148; y la vía colectora oeste, de los distritos de Veintiséis de Octubre y Piura, provincia de Piura - Piura
5. Mejoramiento de la Av. Chulucanas, entre la Av. El Tallan y la Av. los Tallanes, de los distritos de Veintiséis de Octubre y Piura, provincia de Piura - Piura
6. Mejoramiento y ampliación de los servicios de comercialización del Mercado Municipal de Abastos del distrito de Chancay - Huaral - Lima
7. Mejoramiento, ampliación de la calidad del Servicio Educativo Integral de la I.E N 22273 y de la I.E N 320 - Chavín, distrito de Chavín - provincia de Chincha - departamento de Ica
8. Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.I. N° 210 en el asentamiento humano Santa Cruz Zona – A distrito de Paracas – Pisco – Ica
9. Mejoramiento del espacio público en la plaza principal del distrito de San Sebastián - Cusco - Cusco
10. Mejoramiento del servicio del terminal terrestre Tiwinza del C.P. La Soledad, distrito de Parcoy-Pataz, La Libertad
11. Creación del campo deportivo de la I.E Inmaculada de la Merced, distrito de Chimbote, provincia de Santa-Ancash
12. Mejoramiento de los servicios de educación inicial y primaria de la I.E Kari Grande en la urbanización Kari grande del distrito de San Sebastián, Cusco, Cusco
13. Mejoramiento de las calles de la urbanización Rehoda de Matta del distrito de Chincha Baja – Chincha – Ica
14. Mejoramiento del servicio de educación inicial en la I.E.I Jardín de la infancia N° 135, distrito Mollendo, provincia de Islay - Arequipa
15. Mejoramiento de la carretera departamental Campo Verde – Nueva Requena, distrito de Campo Verde y Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

16. Ampliación del servicio educativo del nivel secundario del colegio Pisit, distrito de Tongod, provincia de San Miguel - región Cajamarca
17. Creación del servicio educativo especializado para alumnos del 2do grado de secundaria de educación básica regular con alto desempeño académico de la región Ica
18. Mejoramiento y ampliación de los servicios del mercado central de abastos del poblado de Santo Tomas, distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas
19. Mejoramiento de la oferta del servicio educativo de la I.E. N°22716 Carlos Noriega Jiménez del asentamiento humano Santa Cruz, distrito de Paracas – Pisco – Ica
20. Construcción puente carrozable Echarati, distrito de Echarate - La Convención – Cusco

Diseño y desarrollo de eventos de capacitación y difusión dirigidos a Gobierno Regional/Gobierno Local para difundir el mecanismo de APPs de alcance regional y local.

- En el segundo trimestre se han realizado 13 eventos de capacitación en el marco de APPs:
 1. Taller Nuevo marco Normativo de las Asociaciones Publico Privadas, Moyobamba – Autoridad Regional del Ambiente, 05 de abril de 2017
 2. Taller “Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada Mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos En Activos” DL 1224 y sus modificatorias, Autoridades y Funcionarios del Proyecto Especial Datem del Marañón, Alto Amazonas, Loreto, (PEDAMAALC –MINAGRI) / Yurimaguas, 11 de abril de 2017.
 3. Alcances de Promoción de la Inversión Privada. Asociaciones Publico Privadas y Proyectos en Activos, en la Municipalidad Provincial de Arequipa, el 26 de abril de 2017.
 4. Taller Nuevo marco Normativo de las Asociaciones Publico Privadas, Chachapoyas – Municipalidad Provincial de Chachapoyas, 08 de junio de 2017
 5. Taller: Mecanismos para promover inversiones en los Gobiernos Regionales y Locales, MD de Salaverry, 9 de junio de 2017
 6. Marco Normativo de Asociaciones Publico Privadas y Proyectos en Activos”, auditorium del Gobierno Regional de Pasco, 15 de junio de 2017, dirigido a funcionarios del Gobierno Regional de Pasco.
 7. Alcances de Promoción de la Inversión Privada. Asociaciones Publico Privadas y Proyectos en Activos, en el Gobierno Regional de Arequipa (Dirección Regional de Desarrollo Social), el 16 de junio de 2017.
 8. Taller Nuevo marco Normativo de las Asociaciones Publico Privadas, Santa Maria de Nieva – Municipalidad Provincial de Condorcanqui, 20 de junio de 2017
 9. Taller “Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada Mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos En Activos” DL 1224 y sus modificatorias, Gobierno Regional de Ayacucho / Ayacucho, 20 de junio de 2017.
 10. Taller de Capacitación - Informe Multianual de Inversiones en APP 2017, Lima 20 de junio de 2017
 11. Taller Alcances de APP – GR Lima, Matucana, 23 junio 2017
 12. Taller “Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada Mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos En Activos” DL 1224 y sus modificatorias, Municipalidad Provincial de La Convención / Cusco, 27 de junio de 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

13. Taller "Marco Normativo de Asociaciones Público Privadas" Mincetur, 27 de junio de 2017

Mapeo y visitas a regiones focalizadas para iniciar procesos de APPs de desarrollo regional

- En el segundo trimestre se llevaron a cabo 23 reuniones de trabajo con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales de:
 1. Gobierno Regional de Amazonas
 2. Gobierno Regional de Ancash
 3. Gobierno Regional de Ayacucho
 4. Gobierno Regional de Cusco
 5. Gobierno Regional de Huánuco
 6. Gobierno Regional de Loreto
 7. Gobierno Regional de Madre de Dios
 8. Gobierno Regional de Pasco
 9. Gobierno Regional de San Martín
 10. Gobierno Regional de Ucayali
 11. Municipalidad Distrital de Chocope – Ascope – La Libertad
 12. Municipalidad Distrital de Ollantaytambo - Urubamba – Cusco
 13. Municipalidad Distrital de Salaverry – Trujillo – La Libertad
 14. Municipalidad Provincial de Alto Amazonas – Loreto
 15. Municipalidad Provincial de Chiclayo - Lambayeque
 16. Municipalidad Provincial de Cusco – Cusco
 17. Municipalidad Provincial de Huaraz - Ancash
 18. Municipalidad Provincial de La Convención – Cusco
 19. Municipalidad Provincial de Pasco - Pasco
 20. Municipalidad Provincial de San Martín – San Martín
 21. Municipalidad Provincial de Trujillo – La Libertad
 22. Municipalidad Provincial del Santa - Ancash
 23. Proyecto Especial Datem del Maraón, Alto Amazonas, Loreto, (PEDAMAALC –MINAGRI) – Yurimaguas

DIFICULTADES

Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a Gobierno Nacional (GN) / Gobierno Regional (GR)/ Gobierno Local (GL)/Universidades públicas para difundir el mecanismo de obras por impuestos

- Falta de Documentos estandarizados aprobados según Reglamento de la Ley 29230. (D.S. N° 036-2017-EF);
- Escasa predisposición de parte de algunos funcionarios a la apertura del conocimiento de la inversión privada;
- Percepción de generación de deuda a la entidad al ejecutar proyectos a través de Oxl;
- En el traslado de materiales a los talleres sobre todo cuando son en zonas alejadas;
- Impuntualidad de los funcionarios y autoridades, pese a que los talleres se realizan en los municipios y en coordinación con ellos.

Reuniones individuales con empresas interesadas en el mecanismo de obras por impuestos

- Cambio de funcionarios y autoridades. Demora en las gestiones de solicitud de CIPRL por parte de las Municipalidades.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Requisitos de trámite de solicitud de CIPRL establecidos por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, no son estándares y varían de acuerdo a cada solicitud.
- Falta de coordinación y compromiso entre las entidades públicas (municipios) y las empresas privadas.
- Temor de parte de algunas empresas a cambios de gestiones de gobiernos locales y regionales luego de los procesos electorales.
- Demora en los trámites sobre todo por parte de las entidades públicas lo cual genera malestar en las empresas privadas
- Las empresas, a pesar de los mejoramientos en la norma, tienen temor a no obtener sus certificados.

Asesorar a los GN /GR/GL/Universidades Públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la Ley N°29230

- Deficiencias en los estudios de pre inversión que generan retrasos en las gestiones de emisión de Informe Previo.
- Descoordinación entre las diferentes áreas al interior de las entidades, lo que genera retraso en los procedimientos y trámites.
- Alta rotación de funcionarios en las entidades públicas retrasa procesos.
- Se delega toda la responsabilidad del proceso a uno o dos funcionarios.
- Funcionarios tienen temor a la toma de decisiones.

Convenios Ley N°29230 firmados 29230

- Buscar la calidad y estandarización en la emisión de los informes técnicos para la formulación de convenios.
- Instar a las autoridades regionales, locales, y sus funcionarios, para la debida utilización de los documentos estandarizados publicados en la web de PROINVERSIÓN.
- Brindar orientación técnica personalizada a los funcionarios de las Entidades Públicas, que se encuentran vinculados a la implementación del mecanismo de obras por impuestos.
- Continuar promoviendo y fortaleciendo el mecanismo previsto en la Ley N°29230, para el financiamiento y ejecución de proyectos.

Proyectos Adjudicados

- Inadecuada conectividad de internet en zonas alejadas, que permita una transferencia rápida de la documentación del proceso, que requieren ser publicados en la web de PROINVERSIÓN.
- A la fecha aún no se cuentan con los documentos estándar publicados por el MEF, de acuerdo al Reglamento vigente de la Ley 29230
- Cambio de funcionarios en las entidades públicas sin aviso.

Eventos de Capacitación realizados en el marco de APPs

- La puntualidad de los funcionarios públicos.
- Temor al mecanismo de APP y la participación de la población, debido a la coyuntura nacional sobre APP.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RECOMENDACIONES

Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a Gobierno Nacional (GN) / Gobierno Regional (GR)/ Gobierno Local (GL)/Universidades públicas para difundir el mecanismo de obras por impuestos

- Coordinaciones con la DGPIIP- MEF, para la aprobación de documentos estandarizados en el marco del Reglamento.
- Continuar con la difusión de la Ley 29230 y su Reglamento, fortalecer la imagen del mecanismo Oxl como exitoso frente a otras modalidades de ejecución.
- Realizar talleres de difusión sobre el mecanismo por cada provincia de la Región, invitando a los distritos de esas provincias, en coordinación con el Conectamef.
- Fomentar el mecanismo y sus beneficios a las empresas privadas de la Región.
- Distribución de publicidad o trípticos a través del Conectamef en Regiones donde PROINVERSIÓN no tenga oficinas o puntos de atención.
- Evaluar la posibilidad de compra de cámara fotográfica, debido a que los celulares no cuentan con la resolución debida.

Reuniones establecidas con empresas en el marco de la Ley N° 29230

- La DGPIIP-MEF debe aprobar los documentos estandarizados y coordinar con la DGETP para que no haya problemas al momento de solicitar la emisión del CIPRL.
- Efectuar reuniones o talleres de difusión del mecanismo de Oxl, destinados exclusivamente a empresas, principalmente medianas y pequeñas de la zona, que son las que se encuentran menos informadas de la Ley y su Reglamento.
- Generar boletines de publicidad dirigidos a las empresas, donde se muestre el mecanismo y los beneficios que se logran al ejecutar un proyecto mediante el mecanismo Oxl.
- Generar eventos informativos sobre las carteras de proyectos de cada Región.

Número de GN1/GR/GL/Universidades asesorados

- Difundir el cumplimiento de las metodologías de elaboración de los estudios y la participación de los involucrados en los proyectos.
- Resaltar el papel de la Contraloría General de la República, para generar confianza en las autoridades y funcionarios de las entidades.
- Reforzar el concepto de que el mecanismo de Oxl les permite el financiamiento de sus proyectos, mediante un anticipo de sus transferencias propias.
- Fortalecer la imagen del mecanismo Oxl como exitoso en la ejecución de proyectos y sus beneficios ante otras modalidades de ejecución de obras públicas.
- Mostrar los casos de éxito.

Número de convenios Ley N° 29230 firmados

- Buscar la calidad y estandarización en la emisión de los informes técnicos para la formulación de convenios.
- Instar a las autoridades regionales, locales, y sus funcionarios, para la debida utilización de los documentos estandarizados publicados en la web de PROINVERSIÓN.
- Brindar orientación técnica personalizada a los funcionarios de las Entidades Públicas, que se encuentran vinculados a la implementación del mecanismo de obras por impuestos.
- Continuar promoviendo y fortaleciendo el mecanismo previsto en la Ley N° 29230, para el financiamiento y ejecución de proyectos.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Número de eventos de capacitación realizados en el marco de APPs.

- Promover eventos informativos sobre la Normatividad y cambios del DL 1224 y sus modificaciones
- Elaborar casuística de Proyectos en Activos, para difundir con los Gobiernos Regionales y Locales

6.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA

Durante el segundo trimestre del 2017, la Dirección Ejecutiva tuvo una ejecución presupuestal de S/ 792,362 que representa el 10% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA ascendente a S/ 7'888,846.

Dentro de este órgano se contemplan la Oficina de Asuntos Sociales y la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.

6.4.1 OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES

ACTIVIDADES Y LOGROS

Proyectos intervenidos

- 1. Masificación del Uso de Gas Natural - Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cuzco, Puno y Ucayali:**
Se ha efectuado el monitoreo social referido a la Mesa de Diálogo de Ucayali, proporcionando información referida al proceso de promoción.
- 2. Sistema de abastecimiento de GLP para Lima y Callao:**
No se ha ejecutado acción referida a temas sociales en el periodo evaluado.
- 3. Ferrocarril Huancayo – Huancavelica:**
Se ha efectuado una evaluación social referida al tema tarifario del proyecto, planteando a la Jefatura del Proyecto un plan de intervención social
- 4. Línea 3 de la Red Básica del Metro de Lima y Callao:**
El 75% de los ciudadanos de las provincias de Lima y Callao usa el transporte público para desplazarse. La Línea 3 tiene una longitud aproximada de 38 km y están previstas 29 estaciones con una distancia media entre estaciones de aproximadamente 1 .300 m.
Se viene empleando la estrategia “promoción de la participación ciudadana”, con ello se ha logrado la identificación de actores e instituciones sociales representativas, así como la facilitación de espacios de interrelación entre actores sociales involucrados con el proyecto.
- 5. IPC Tren de Cercanías entre Lurín y Chincha:**
Durante el periodo evaluado no se ha presentado contingencias sociales en relación a este proyecto.
- 6. Concesión de Establecimientos Penitenciarios:**
Durante el periodo evaluado no se ha presentado contingencias sociales en relación a este proyecto.
- 7. Parque Industrial de Ancón:**
Se ha desarrollado una aproximación a la zona del proyecto para evaluar los escenarios y actores sociales.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

El proyecto está en evaluación de existencia de pertrechos militares en la zona del proyecto.

8. Hidrovía Amazónica:

Se ha participado en la Mesa de Trabajo Indígena, en relación a los acuerdos no vinculantes de la Consulta Previa.

Se ha tenido reuniones de trabajo con el Frente de Defensa de Alto Amazonas para informar el proceso de promoción.

9. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD:

La Jefatura de proyecto aún no recibe el expediente de EsSalud.

10. Proyecto Minero Magistral:

El proyecto fue transferido en diciembre 2016 a la empresa MILPO. Activos Mineros SAC (AMSAC) debe supervisar el cumplimiento de obligaciones del titular.

11. Proyecto Minero Michiquillay:

Se encuentra en proceso de promoción y se va a tomar contacto con comuneros en su visita a Lima la primera semana de julio.

El Ministerio de Energía y Minas hará acompañamiento dentro de nuestra estrategia de sensibilización en la zona.

12. Proyecto Minero Colca:

En proceso de promoción. En el mes de marzo se tomó contacto con la directiva comunal y otros actores sociales del entorno del proyecto.

Comunidad receptiva ante proceso de promoción.

13. Proyecto Minero Jalaoca:

En proceso de promoción también, pero aún no se realizan visitas. Se han realizado reuniones con el gobernador regional, quien está muy interesado en avanzar en el tema.

Igualmente, hubo avances con el ministerio de Cultura para la acotación de zona arqueológica en la zona.

14. Proyecto Minero Antabamba:

En el mes de marzo, la Jefatura de proyecto solicitó al MEM información técnica que permita incorporar el proyecto al proceso de promoción, pero el sector aún no responde.

Luego de ello se podrá contratar una consultoría para realizar estudios de línea de base socioeconómica en la zona del proyecto.

15. IP Terminal Portuario de Salaverry: Proyecto: IP Terminal Portuario de Salaverry:

Se ha realizado visitas de acercamiento y difusión, entre ellas el taller informativo realizado el 09/06/2017, que fue participativo, en el que se logró coordinar con autoridades ediles, con resultados positivos para el proyecto.

Se viene implementando la estrategia "articulación y coordinación con instituciones", por medio de la difusión de características de la promoción de la inversión privada a través de APP y Oxl. Impulsación y articulación con autoridades, promoviendo y facilitando las relaciones entre las organizaciones y actores sociales de las zonas de influencia del proyecto con funcionarios y autoridades del Gobierno Central.

16. IP Terminal Portuario de Ilo:

Se elaboró el cuadro de actores involucrados y se realizó el monitoreo vía medios de comunicación.

Sin embargo, según Acuerdo de Integración N° 609-3-2017/ Sesión N°609 del 31 de mayo de 2017. Dejar sin efecto el trámite de la iniciativa Privada Autofinanciada del Terminal Portuario y cancelar el proceso de la referida iniciativa Privada, en virtud a los dispuesto en el numeral 14.4 del numeral 14 del Decreto Legislativo N°1012.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- 17. Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima:**
Durante el periodo no se ha presentado contingencias sociales en relación a este proyecto
- 18. IPC. Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la cuenca del Lago Titicaca /Puno:**
Se realizó solo una visita a la zona, pero anteriormente hubo un consultor, con quien en forma conjunta se inició la elaboración del cuadro de actores.
Estrategia "promoción de la participación ciudadana": se ha logrado la identificación de actores e instituciones sociales representativas, así como la facilitación de espacios de interrelación entre actores sociales involucrados con el proyecto y promover el fortalecimiento de una base social a favor de la promoción de la inversión privada.
El cuadro de actores por niveles y escenarios se actualiza constantemente y aún está en proceso de elaboración.
- 19. IPC. Mejoramiento y Ampliación del sistema de alcantarillado y tratamiento de Aguas servidas de las localidades de Huancayo, el Tambo y Chilca en el Departamento de Junín:**
Estrategia "seguimiento" a través de medios informativos, contactos, entre otros.
Se ha logrado superar los inconvenientes en las Unidades Formuladoras y los beneficiarios. Se encuentra en la Unidad Formuladora del Ministerio de Vivienda.
- 20. IPC Anillo Vial Periférico:**
Durante el periodo evaluado no se ha presentado contingencias sociales en relación a este proyecto.
- 21. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD:**
El inicio de la construcción del Hospital de Alta Complejidad Chimbote en Áncash está planificado para enero del 2018, de acuerdo al cronograma establecido por el gerente general de EsSalud, Manuel De la Flor Matos (en febrero 2017 lo reafirmó), cuyo terreno fue donado por la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.
Estrategia "seguimiento", a través de medios informativos, contactos, entre otros; además de la investigación y monitoreo por medio de fuentes secundarias y terciarias (mapeo de actores). Es dinámica.
- 22. Obras de "Regulación del Río Chillón, para abastecimiento de agua para Lima":**
Estrategia "difusión, comunicación y seguimiento": desarrollo de talleres informativos y de difusión (se realizaron cinco), en concordancia al D.S. N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales y el D.S. N° 015-2012-VIVIENDA; que permitan generar corrientes de opinión que respalden el proyecto. Además, realizar, en forma paulatina, el encuentro de coincidencias, necesidades y medir con cautela otros modos de resolver la problemática social y económica de la zona y descubrir las herramientas que puedan servir para trabajar en armonía.
Seguimiento a través de medios informativos y contactos
- 23. Terminal Portuario de Lambayeque - Puerto Eten:**
Estrategia "seguimiento": a través de medios informativos, contactos, etc.
Las Autoridades Regionales, Municipales, Institucionales, gremios (Cámara de comercio) y gremiales han adoptado por acuerdo que el Proyecto lo vea PROINVERSIÓN. Además, por unanimidad la Comisión

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, aprobó el proyecto de ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción del Terminal Marítimo del Puerto Eten, en el distrito de Puerto Eten de la región Lambayeque. 14 de marzo del 2017.

24. Terminal Portuario de Chimbote:

Estrategia "seguimiento" a través de medios informativos, contactos, entre otros. Diferentes sectores sociales y empresariales, mantienen la esperanza de modernizar el puerto, en aras a que sirva para, la exportación e importación de diferentes productos. En la actualidad el puerto (antiguo/ regional) está pidiendo certificación para exportar harina de pescado. Ojo: Actualmente está en agenda a nivel de autoridades, cámara de comercio, trabajadores del puerto y otros dirigentes sociales; el retorno al Estado del Puerto Regional.

25. Sechura/Bayovar:

Nuestra presencia se debió a la "nueva" crisis, pero con los viejos problemas (no atendidos); retornaron con vigor y con cierta frustración. Los reclamos son a la empresa Misky Mayo. El logro es haber restablecido e Implementado espacios de diálogo: no se oponen a la presencia de la inversión privada, pero es necesario precisar que se atienda esta crisis.

Estrategia "fomentación del desarrollo con inclusión social": se ha logrado la identificación de necesidades básicas no atendidas de la población de la zona de influencia para coordinar con entidades estatales responsables.

Además de haber articulado y coordinado con los órganos del Estado a fin de facilitar tareas que fomenten el desarrollo de la población de la zona de influencia.

26. Proyecto Majes Siguas II

Se ha efectuado una visita de campo a la zona de Siguas para determinar los escenarios sociales en relación al tamaño del lote a ser licitado.

27. Se cuenta con un mapeo de actores en relación al proyecto.

DIFICULTADES

1. Proyecto: Masificación del Uso de Gas Natural - Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cuzco, Puno y Ucayali:
A la fecha no se ha reiniciado el Plan de Promoción, por tanto, no se puede entregar los cronogramas del proceso a las organizaciones como el Frente de Defensa de Ucayali y de Calca.
2. Proyecto: Sistema de abastecimiento de GLP para Lima y Callao:
No se presentaron dificultades en el periodo evaluado.
3. Proyecto: Ferrocarril Huancayo – Huancavelica:
El consultor de transacción aún no ha definido el costo de la tarifa del proyecto, lo que dificulta iniciar el plan de información sobre el tema.
4. Proyecto: Línea 3 de la Red Básica del Metro de Lima y Callao:
La población de Ancón desea que el recorrido se inicie en su distrito, acompaña este pedido Puente Piedra.
Prever en lo social el cuadro de excavaciones, congestión vehicular (transporte desmonte), expropiaciones, ss. hh. y alimentaciones (refrigerio del personal de C.C.).

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

5. Proyecto: IPC Tren de Cercanías entre Lurín y Chíncha:
No se presentaron dificultades en el periodo evaluado
6. Proyecto: Concesión de Establecimientos Penitenciarios:
No se presentaron dificultades en el periodo evaluado.
7. Proyecto: Parque Industrial de Ancón:
Las acciones están en espera del informe de la existencia de pertrechos militares en la zona del proyecto.
Existe un clima latente de conflictividad entre las Mypes del cono norte para ser adjudicatarios del proyecto.
8. Proyecto: Hidrovía Amazónica:
No se presentaron dificultades en el periodo evaluado.
9. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD:
Al no haber recibido nuestra agencia el expediente, no se conoce el estudio del consultor y la jefatura de proyecto no puede iniciar las coordinaciones con esta subdirección.
10. Proyecto: Proyecto Minero Magistral:
No se conoce si OSI recibe informes de Activos Mineros SAC (AMSAC) sobre la ejecución del plan de relacionamiento comunitario en la C.C. Pampas, como fue el compromiso de la empresa en el contrato de transferencia.
11. Proyecto: Proyecto Minero Michiquillay:
Aún no visita la zona. Se conoce de discrepancias internas en la CC Michiquillay, que podrían generar tensión en el proceso de promoción, pero son posiciones de índole rentista por beneficios del proyecto y no oposición ideológica contra la minería.
No obstante, en el futuro cercano, con la llegada del inversionista a la zona, sí habrá oposición de autoridades regionales y grupos antiextractivistas, replicando la estrategia y acciones del proyecto Conga.
12. Proyecto: Proyecto Minero Colca:
Deben establecerse oficialmente las coordenadas de unos restos arqueológicos en la zona. Se espera que Cultura lo haga pronto. Ello ha venido retrasando el programa de sensibilización para el proceso de promoción en la zona.
13. Proyecto: Proyecto Minero Jalaoca:
Aún no se programa por parte de la jefatura una visita a la zona. El riesgo es que el estudio de línea de base socio económico quede desfasado en lo que respecta a los grupos de interés. Este estudio ha identificado algunos riesgos sociales.
14. Proyecto: Proyecto Minero Antabamba:
Se espera decisión del sector en el tema.
15. Proyecto: IP Terminal Portuario de Salaverry:
Los puntos críticos (espacios de trabajo) todavía hay que afianzarlos y remarcarlos, por ser estos vacíos de información, aprovechado por intereses y cierta cobertura en los medios. Existe sobreactuación de actores locales, la toma de posición de los medios por alguna opción en el contexto de un rose político.
16. Proyecto: IP Terminal Portuario de Ilo:
SUSPENDIDO.
17. Proyecto: Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima:
No se presentan dificultades en el periodo evaluado.
18. IPC. Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la cuenca del Lago Titicaca. /Puno:

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Algunas autoridades locales son proactivas, mantienen una dinámica interesante a la inversión privada en relación al Proyecto, están constituyéndose en una "base social" de soporte del proyecto. Si habría que definir de un modo algo rígido el asunto, podríamos decir que existen varios bloques, posterior a la viabilidad, los que están 1. Estudiándola, pero solicitan más Información, 2.- A la ausencia de información, están tratando de cubrirla con desinformación interesada y política, por gente del Frente (Tito Rojas-CONARE) y 3.- Cuestionan los vacíos de información y a Graña y Montero.

19. IPC. Mejoramiento y Ampliación del sistema de alcantarillado y tratamiento de Aguas servidas de las localidades de Huancayo, el Tambo y Chilca en el Departamento de Junín:
Existe cierto malestar, de los excluidos, pretenden que sea para toda la región. No se ha podido tomar contacto directo.
20. Proyecto IPC Anillo Vial Periférico:
No se presentaron dificultades en el periodo evaluado.
21. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD:
Las principales dificultades son la poca capacidad instalada en Salud, en la Provincia del Santa (la causa no es ajena), las competencias y rivalidades de las Autoridades (alcaldes provinciales y distritales) y el compromiso público del gerente general de EsSalud, estableciendo un cronograma de ejecución.
22. Obras de "Regulación del Río Chillón, para abastecimiento de agua para Lima":
Las principales dificultades identificadas son que la comunidad campesina de Cullhuay, continúa con sus problemas internos, lo que podría demorar el proceso de negociación territorial, además las Juntas de Riego (a nivel de valle/provincial) insisten en indicar que sus derechos son conculcados.
23. Terminal Portuario de Lambayeque - Puerto Eten:
Aclarar que la posible dificultad es por las versiones contradictorias del Ministro de Transportes y Comunicaciones y las Autoridades Regionales (10/05/17), sobre un mal formulamiento en el proyecto del Terminal Marítimo de Puerto Eten.
"En la Región opinan que depende del inversionista interesado en este proyecto", su formulación dijo Acuña.
24. Terminal Portuario de Chimbote:
Se inició con gran dinámica, tuvo mucha acogida y discrepancias; su detención o desactivación provoco malestar.
25. Sechura/Bayovar:
La escenografía de Sechura: hay tensiones acumuladas y fácilmente politizables: servicios públicos deficientes, pasivos ambientales agudizados por las polvaredas del embarque de la roca fosfórica, incumplimiento o lentitud de los sectores gubernamentales, discutibles prácticas empresariales y el avance asolapado, pero eficaz, de APROES (Asociación de Profesionales y Estudiantes de Sechura), de tendencia contestataria.
26. Proyecto Majes Siguas II
Existe un escenario de conflictividad latente entre los pobladores de Majes y Caylloma, los primeros solicitando se disminuya el tamaño de la parcela a ser licitada y los segundos para ser adjudicatarios de tierras en el proyecto.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RECOMENDACIONES

1. Proyecto: Masificación del Uso de Gas Natural - Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cuzco, Puno y Ucayali:
La Jefatura del Proyecto deberá precisar en el corto plazo los cronogramas del proceso de promoción del proyecto a fin de poder informar a los actores locales.
2. Proyecto: Sistema de abastecimiento de GLP para Lima y Callao:
Que la Jefatura del Proyecto mantenga informado sobre el proyecto.
3. Proyecto: Ferrocarril Huancayo – Huancavelica:
Diseñar un Plan de Comunicación a las autoridades y población del ámbito del proyecto en relación al cronograma del proceso y la tarifa a ser cobrada.
4. Proyecto: Línea 3 de la Red Básica del Metro de Lima y Callao:
Por experiencia, los talleres de información (para expropiados) específicos se deberían realizar con invitación especial.
5. Proyecto: IPC Tren de Cercanías entre Lurín y Chincha:
Que la Jefatura del Proyecto mantenga informado sobre el proyecto.
6. Proyecto: Concesión de Establecimientos Penitenciarios:
Que la Jefatura del Proyecto mantenga informado sobre el proyecto.
7. Proyecto: Parque Industrial de Ancón:
Continuar monitoreando los aspectos sociales en la zona del proyecto, en especial a las organizaciones de las Mypes del Cono Norte.
8. Proyecto: Hidrovía Amazónica:
Continuar participando en la Mesa de Diálogo Indígena y alertar la Jefatura del Proyecto cualquier contingencia que pueda surgir.
9. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD:
Debemos tomar conocimiento del estudio realizado por el consultor. Tener en cuenta que existe presión política y social en el escenario de la reconstrucción. Una rápida y efectiva campaña comunicacional fidelizaría la opinión pública.
10. Proyecto: Proyecto Minero Magistral:
Este proyecto ya no está en nuestra labor pues ha sido transferido y el titular (empresa) debe reportar sus avances a Activos Mineros SAC.
11. Proyecto: Proyecto Minero Michiquillay:
Es necesario contar con apoyo de gente con experiencia en relacionamiento comunitario y que conozca el escenario local.
Es conveniente la contratación de personas del lugar con estas características.
Debe mantenerse relación constante con comuneros y directivas comunales.
La labor del sector es de acompañamiento en la etapa de promoción.
12. Proyecto: Proyecto Minero Colca:
Se ha recomendado en marzo continuar con las visitas, pero ello está supeditado a los requerimientos de la Jefatura de Proyecto en Temas Mineros.
Es necesario realizar actividades de sensibilización social e información sobre el proceso de promoción, el objetivo que se busca (exploración para determinar el valor económico del yacimiento) y generar condiciones favorables para el adecuado relacionamiento del inversionista con la comunidad y otros actores sociales.
13. Proyecto: Proyecto Minero Jalaoca:

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Ya se tiene un plan operativo presentado a la jefatura de proyecto. Debe aplicarse en co-actuación con el gobierno regional.

14. Proyecto: Proyecto Minero Antabamba:
Dependiendo de las decisiones del sector se deberá tomar acción.
15. Proyecto: IP Terminal Portuario de Salaverry:
Articular una comisión multisectorial de pre dialogo, prestarle atención a lo fundamental, no al grito.
16. Proyecto: IP Terminal Portuario de Ilo:
SUSPENDIDO.
17. Proyecto: Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima:
Retomar contacto con la zona, por la proximidad de las elecciones.
18. IPC. Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la cuenca del Lago Titicaca./Puno:
Realizar talleres informativos (APP, Invierte Perú, OXI), evaluar la posibilidad de exponer el expediente técnico de la viabilidad de los 06 PTAR. Realizar una visita que permita organizar un canal de información.
19. IPC. Mejoramiento y Ampliación del sistema de alcantarillado y tratamiento de Aguas servidas de las localidades de Huancayo, el Tambo y Chilca en el Departamento de Junín:
Realizar una visita de levantamiento de información e Investigación que permita posteriormente monitorearlo.
20. Proyecto IPC Anillo Vial Periférico:
Iniciar el trabajo social en Independencia, sobre todo la decisión de expropiar o traslada a la población a otra zona.
Emplear la estrategia "promoción de la participación ciudadana", que permita Identificar actores e instituciones sociales representativas.
Facilitación de espacios de interrelación entre actores sociales.
Promover el Fortalecimiento de una base social a favor del Proyecto.
21. Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD:
Que el Gerente cumpla su cronograma y los inconvenientes comunicarlos.
22. Obras de "Regulación del Rio Chillón, para abastecimiento de agua para Lima":
Ante posible retome de actividades, es necesario visitar la zona y monitorear en directo, debido a que no hay medios locales de Información.
23. Terminal Portuario de Lambayeque - Puerto Eten:
Monitoreo Indirecto y seguimiento.
24. Terminal Portuario de Chimbote:
Monitorear y visitar la zona, retomar contactos, para la posible medida a tomar. Sí o No.
25. Sechura/Bayovar:
Hay que entender y atender, y si es dable eliminar (quizá), las aristas más irritantes y contradictorias: lo ambiental, lo social y la titulación de algunos territorios.
Es un conflicto latente, solicitan dialogo y es necesario efectivizarlo y revisar su cumplimiento.
26. Proyecto Majes Siguan II
Diseñar un Plan de Intervención Social con la finalidad de contrarrestar los escenarios desfavorables referidos al tamaño de la parcela y la adjudicación de tierras que están solicitando los pobladores de Caylloma.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

6.4.2 OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES Y LOGROS

Formulación y ejecución del Plan de Comunicaciones, en las que se organizará y dirigirá las actividades de comunicaciones y prensa

- Se realizó el diagnóstico y estudio de la marca PROINVERSIÓN del 19 de abril al 12 de junio de 2017. Este estudio consistió en dos etapas: Investigación cualitativa o exploratoria con 25 entrevistas a profundidad e investigación cuantitativa con 70 encuestas digitales.
- Mediante memorando N° 89 -2017/DE-OCOIM el plan de fortalecimiento de prensa y medios "Avance de PROINVERSIÓN en la Reforma y evolución de la cartera de proyectos 2017 y 2018", que propone informar a líderes de opinión clave, gremios y periodistas sobre los avances de la reforma y evolución de la cartera 2017-2018.
- En comunicación interna se elaboró el Plan de Comunicación Interna de manera conjunta con el área de Recursos Humanos, la misma que fue remitida para su revisión.

Coordinación y asesoramiento a la Dirección Ejecutiva, Dirección de Promoción de Inversiones, Dirección de Servicios al Inversionista y Dirección de Inversiones Descentralizadas, en temas de comunicaciones e imagen institucional

- OCOIM participa en las reuniones semanales de coordinación organizadas por la Dirección Ejecutiva, de Direcciones y Jefes de Oficina, y la de Jefes de Proyecto.

Diseñar e implementar las estrategias de comunicación y publicidad que contribuyan a fortalecer la imagen de PROINVERSIÓN ante la opinión pública, así como supervisar la implementación y evaluación de mensajes emitidos por PROINVERSIÓN.

- Campaña obras por Impuestos: se realizará una campaña similar en 10 regiones del país. Dicha campaña ha sido programada entre agosto – setiembre de 2017 y se viene coordinando las acciones preliminares de programación de presupuesto, plan de medios y creatividad.

Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSIÓN – Avisos en medios

- Se han publicado a tiempo todos los avisos solicitados por los Proyectos o por la Oficina de Administración.

Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSIÓN – Nuevos seguidores en redes sociales

- La meta establecida se alcanzó a superar las expectativas en todas nuestras redes sociales dentro el período establecido, ello debido a que hemos contado con un especialista en el área encargado de las redes sociales, como se tuvo durante el 2016.

Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSIÓN – Impactos en redes sociales

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- En Facebook con la publicación de las Telecabinas de Kuelap llegó a 22,824 personas. La segunda publicación con mayor alcance fue la transmisión en directo de la adjudicación de la línea de Transmisión Aguaytía Pucallpa tuvo un alcance de 22,354
- En Twitter, la publicación principal del periodo fue el tuit sobre la transmisión en directo de la Línea de Transmisión Aguaytía Pucallpa. Esta publicación tuvo 7,468 impresiones. Otra publicación con buen alcance fue el post sobre la cartera de proyectos para Bomberos logrando más de 598,100 impresiones.

Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSIÓN – Interacciones en redes sociales

- La meta establecida se alcanzó a superar las expectativas en todas nuestras redes sociales dentro el período establecido, ello debido a que hemos contado con un especialista en el área encargado de las redes sociales.

Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSIÓN – Visualizaciones en YouTube

- El video con mejor rendimiento ha sido el del Ferrocarril Huancayo Huancavelica, con 30,342 reproducciones, y seguido por el video Línea 2 del Metro de Lima y Callao con 9,004 reproducciones.

Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSIÓN – Cobertura de eventos

- OCOIM realizó las coberturas de prensa, y material fotográfico y audiovisual. Buena parte de la cobertura fotográfica fue realizada por personal de OCOIM, lo que se tradujo en menor costo de este tipo de servicio.

Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSIÓN – Piezas gráficas

- OCOIM ha apoyado a todas las áreas que han solicitado diseños, en los plazos requeridos, muchas veces de urgencia.

Producir contenidos para atender requerimientos de información de la prensa y de los diversos públicos relacionados con PROINVERSIÓN

- Las adjudicaciones realizadas en el último trimestre y la reforma de la institución han genera interés en los medios de prensa, lo que fue atendido oportunamente por el equipo de OCOIM.

6.5 SECRETARÍA GENERAL

Durante el segundo trimestre 2017, la Secretaría General tuvo una ejecución presupuestal de S/ 531,433 que representa el 15% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA ascendente a S/ 3'636,082.

Las funciones de Archivo y Gestión Documentaria se encuentran dentro de Secretaría General.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTIVIDADES Y LOGROS

Atender requerimientos de información (transparencia y acceso a la información pública, registro de contratos y convenios, atención de salas de datos y otras atenciones relacionadas o conexas)

- Se realizaron atenciones de solicitudes, tanto para usuarios internos como externos de la Entidad mediante la utilización de diversos medios. Esta actividad comprende atenciones y consultas, por correo electrónico, por teléfono, así como presenciales a los diversos usuarios en todas las áreas de la Jefatura. Implica también búsquedas de información y servicios conexos como fotocopios, escaneos voluminosos, anillados etc.
- Todas las solicitudes fueron atendidas ya sea con la información proporcionada a esta Área o por el área respectiva, así como orientando a los usuarios hacia las entidades o sectores correspondientes.
- Se atendieron dentro del plazo, todos los requerimientos correspondientes al Área de Gestión Documentaria provenientes del Responsable de Transparencia a su vez solicitados por terceros en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Durante el mes de marzo y a raíz de las diversas investigaciones a algunos procesos culminados como IIRSA SUR, IIRSA NORTE, Gasoducto, Aeropuerto Internacional de Chincheró, Chavimochic y otros, la cantidad de atenciones de solicitudes provenientes de las diversas entidades como Ministerio Público, Fiscalías, Procuradurías, Congreso de la República, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, entre otras Entidades Públicas, excedió la demanda diaria, pese a la contratación temporal de personal para determinada actividad que no fue suficiente.

Atender ingresos de documentos en Mesa de Partes

- Se viene monitoreando y mejorando el ingreso, registro y derivación de documentos y el sistema informático de trámite documentario tanto en la sede central, así como en las mesas de partes de las Oficinas de Coordinación, mediante la utilización de un sistema informático integrado, instruyendo a los usuarios en su uso y administración con el fin de dar cumplimiento con la Directiva aprobada.
- Se continúa la implementación de la digitalización de documentos que ingresan (excepto comprobantes de pago y expedientes muy voluminosos), lo que permite contar con la información en forma rápida y oportuna.
- Se ha concluido con el área de Tecnología de la Información que desarrollarán las herramientas y características para la creación del nuevo Sistema Informático de Trámite Documentario acorde con las nuevas funciones de la institución.

Atender la entrega de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería (local, nacional e internacional)

- Se sigue atendiendo el servicio de mensajería externa (local, nacional e internacional) a través de empresas especializadas, lo que nos está permitiendo llevar un mejor control y gestión de documentos.
- Contamos con un programa informático diseñado especialmente para este servicio que nos brinda diversos tipos de reporte. Este sistema se sigue perfeccionando en la medida que se han ido presentando las necesidades de control.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- En coordinación con las Direcciones de Servicio al Inversionista e Inversiones Descentralizadas, se ha logrado un mejor manejo del despacho del volumen de sobres de invitaciones para los diversos eventos en el territorio nacional.

Digitalización con valor legal de documentos de PROINVERSIÓN

- En agosto se inició el servicio de digitalización con Valor legal de los documentos de PROINVERSIÓN de aproximadamente 3'500,000 imágenes, el cual nos dará como producto final (DVD's originales) con valor legal.

DIFICULTADES

Atender requerimientos de información (transparencia y acceso a la información pública, registro de contratos y convenios, atención de salas de datos y otras atenciones relacionadas o conexas)

- Se requiere de un mayor nivel de conocimiento de los usuarios (sobre todo internos), respecto del área a la que deben dirigirse para la obtención de información o documentación. La gran mayoría de estos recurre casi siempre y en un primer momento al Área de Gestión Documentaria por documentos e información que muchas veces permanecen en las propias áreas de origen (pese al filtro que realizamos antes de la atención), lo que genera en nuestra área en algunas ocasiones un despliegue y utilización de tiempo y recursos de manera innecesaria.
- Pese a existir una directiva, los usuarios siguen solicitando información de modo informal o por teléfono, lo que dificulta llevar un orden y registro exacto de las atenciones.

Atender ingreso de documentos en Mesa de Partes

- No existe aún por parte de los usuarios del sistema de Trámite Documentario (destinatarios) un manejo adecuado en lo que concierne a la forma de proceder con las recepciones, derivaciones y descargos de los documentos en el Sistema Informático, generándose reportes erróneos respecto de documentos "pendientes de atención". Muchas veces no coincide el estado y ubicación del documento en el sistema informático vs. la ubicación física de éste.

Atender la entrega de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería (local, nacional e internacional)

- Es necesario contar con un sistema informático integrado con la creación de documentos institucionales. Se continúa con los reiterativos en el cumplimiento de lo dispuesto por la Directiva respecto a la mensajería externa (tipo de entrega, registro, formatos, horarios)

Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca institucional (préstamos, renovaciones, devoluciones, compras, mailing institucional)

- Si bien ha mejorado el acceso de los usuarios, aún sigue siendo insuficiente.
- Falta de sugerencias o interés por parte de los usuarios para la adquisición de nueva bibliografía.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RECOMENDACIONES

Atender requerimientos de información (transparencia y acceso a la información pública, registro de contratos y convenios, atención de salas de datos y otras atenciones relacionadas o conexas)

- Instruir a los consultores de la entidad para priorizar las búsquedas en razón del área de procedencia de la información o documentación.
- Pese a que se ha descentralizado determinados servicios como el escaneado y fotocopiado en las áreas con las que cuentan con estas facilidades, debe haber un mayor control respecto al uso de estos.
- Todas las solicitudes deben ser canalizadas utilizando los medios previstos. Se ha realizado reiterativos a todos los usuarios internos para que tomen en cuenta los procedimientos existentes.

Atender ingresos de documentos en Mesa de Partes

- Instruir a los destinatarios de los documentos en el funcionamiento del sistema informático de la diligencia que deben tener al momento de recibir y descargar documentos que les son derivados (físico vs. virtual).

Atender la entrega de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería (local, nacional e internacional)

- Continuar la coordinación con las diversas Oficinas y Direcciones a fin de buscar algunas alternativas viables para la entrega válida de documentos que por su naturaleza y urgencia deban ser entregados de manera electrónica.

Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca institucional (préstamos, renovaciones, devoluciones, compras, mailing institucional)

- Difundir el entorno y manejo del sistema especializado a través de capacitaciones o manual de uso.
- Continuar las coordinaciones para la suscripción de Convenios Interbibliotecarios.

6.6 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Durante el segundo trimestre 2017, la Oficina de Asesoría Jurídica tuvo una ejecución presupuestal de S/ 375,676 que representa el 8% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA ascendente a S/ 4'652,887.

ACTIVIDADES Y LOGROS

Informes Legales emitidos para la Dirección Ejecutiva

- Se han atendido todas las solicitudes realizadas por la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN.
- Durante el presente trimestre, la Dirección Ejecutiva solicitó 46 opiniones legales, las mismas que fueron atendidas en su integridad.

Informes Legales emitidos para los demás órganos de la entidad

- Con el sustento legal correspondiente, se brinda seguridad jurídica al accionar de las distintas áreas de la entidad
- Se han atendido el íntegro de las solicitudes realizadas por las distintas áreas de la Entidad.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Procesos de selección en los que participó un miembro de la OAJ

- Con el sustento legal correspondiente, se brinda seguridad al accionar de las áreas encargadas de los procesos.
- Se ha participado como miembro de Comités de Selección en tres procesos bajo el Reglamento de Contrataciones de PROINVERSIÓN y dos bajo la Ley de Contrataciones del Estado, lo que constituye la totalidad de los procesos convocados por la Entidad.

Procesos judiciales iniciados

- Con una adecuada asesoría se coadyuva a la labor del Procurador Público de la PCM, para llevar los procesos judiciales en los que se encuentra incurso la entidad.
- Se ha coadyuvado a la labor realizada por la Procuraduría de la PCM en el íntegro de procesos judiciales en los que la institución es parte, además de atender los demás procesos que actualmente se encuentra tramitándose.

6.7 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Durante el segundo trimestre 2017, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tuvo una ejecución presupuestal de S/ 228,510 que representa el 28% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA ascendente a S/ 821,337.

ACTIVIDADES Y LOGROS

Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional

- Se emitió la evaluación del Plan Operativo Institucional - I Trimestre 2017;
- Se emitió la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2011-2016 periodo 2016;
- Se elaboró y aprobó el nuevo ROF vigente desde el 24.06.2017;
- Se elaboró la Memoria Contable Anual 2016;
- Se elaboró y aprobó el PEI 2017-2019.

Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos

- Los proyectos de Directivas se encuentran pendientes de conformidad por parte de las áreas usuarias.

Atender requerimientos de información efectuados por otras entidades del sector público

- Se remitió informe de gestión al cuarto trimestre 2016 y primer trimestre 2017 de intervención en la zona del Huallaga y VRAEM
- Se registró la información correspondiente al primer trimestre 2017, respecto a los Procedimientos Administrativos vinculados a corrupción en la entidad (REPRAC)
- Se remitió la Programación Multianual de Inversiones 2018-2020
- Se atendió solicitud de información para elevar los estándares de atención y acercar al Estado al ciudadano en la plataforma ALO MAC
- Se elaboró el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular de la Entidad por el Año 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DIFICULTADES

Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos

- En el presente trimestre se elaboraron los proyectos de Directivas pero no se obtiene la conformidad respectiva del área usuaria.

6.8 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Durante el segundo trimestre 2017, la Oficina de Administración tuvo una ejecución presupuestal de S/ 3'759,215 que representa el 23% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA ascendente a S/ 16'398,722.

ACTIVIDADES Y LOGROS

Contratos provenientes de procesos

- 8 Contratos suscritos mediante el Reglamento de PROINVERSIÓN

Contratos no provenientes de procesos

- 277 Contratos suscritos

Ejecutar las acciones del Plan de Desarrollo de Personal

- Inglés Intermedio
- Inglés Avanzado
- Actos de Gestión sobre bienes muebles e inmuebles de propiedad estatal
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: Fundamentos ISO 27001
- Programa de Gobernabilidad Gerencia Política y Gestión Pública 2017
- Actualización en APPs
- Gestión de Proyectos Orientados a la Economía de la Industria Petrolera
- Gestión de las Contrataciones del Estado
- Taller de Negociación
- Taller de Liderazgo
- Taller de Invierte.pe

Promover la capacitación de los colaboradores de la entidad

- Se capacitó a un total de 50 trabajadores en el segundo trimestre.

Ejecutar el Plan de Bienestar Social

- Celebración por el Día del Padre
- Venta de entradas al cine a precios corporativos
- Venta de entradas de teatro a precios corporativos
- Celebración por el día de la madre
- Evento de integración por el día del aniversario
- Celebración por el día de la secretaria
- Campaña de nutrición

Implementar acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Capacitación a Brigadas de Emergencia
- Campaña de vacunación contra la influenza
- Charla de seguridad y salud en el trabajo para todo el personal

Atender las necesidades de personal de la Entidad

- El 100% de los procesos fueron convocados dentro del plazo establecido.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Atención de acciones y actividades de control por parte de la OCI

- Atención a la acción de control de la Comisión del Órgano de Control Institucional en la "Auditoría de Cumplimiento al proceso para el requerimiento, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y otros gastos por comisión de servicios, período 2015 – 2016", la cual fue atendida con Memorándum n° 259-2017/OA el 24 de mayo de 2017.

Implementación de recomendaciones de auditoría externa y OCI

- Con fecha 16 de junio se concluyó la elaboración del proyecto de Plan de Trabajo (Formato 4 - Acciones Adoptadas por el Titular), así como el Plan de Acción para la Implementación de Recomendaciones del Informe de Auditoría N° 002-2016-2-5294 del OCI, y de los Informes de Auditoría N° 046-2016-3-0168 "Auditoría Financiera Gubernamental por el Periodo 2015 - Reporte de Deficiencias Significativas Gastadora, Periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, y N° 047-2016-3-0168 "Auditoría Financiera Gubernamental por el Periodo 2015 - Reporte de Deficiencias Significativas Captadora, Periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015"; efectuada por la Sociedad Espinoza & Asociados.

Preparación y presentación oportuna de la información para la DGPP

- Se presentaron tres Resoluciones de Modificaciones Presupuestarias (una mensual), dentro de los plazos establecidos por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Preparación y reporte de la posición financiera

- Se presentaron 3 reportes sobre la posición financiera de la entidad.

Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora)

- Se presentaron oportunamente los Estados Financieros del I Trimestre, abril y mayo 2017 de PROINVERSIÓN Captadora.
- Se presentaron oportunamente los Estados Financieros y Presupuestarios del I Trimestre, de abril y mayo 2017 de PROINVERSIÓN Gastadora.
- Los Estados Financieros del I Semestre 2017 de PROINVERSIÓN Captadora, se encuentra en proceso de elaboración, cuya fecha de presentación es en agosto 2017.
- Los Estados Financieros y Presupuestarios del I Semestre 2017 de PROINVERSIÓN Gastadora, se encuentra en proceso de elaboración, cuya fecha de presentación es en agosto 2017.

Atención proceso auditoría externa (preparación y entrega de información)

- La Auditoría Financiera Gubernamental del ejercicio 2016, a PROINVERSIÓN Gastadora y PROINVERSIÓN Captadora, concluyó el 31.Mayo 2017, con la emisión de los informes con opinión sin salvedades.

Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados

- Durante el segundo trimestre se registraron 1'267,703 correos recibidos, de los cuales se rechazaron 951,213 correos que presentaba una sola amenaza y 189,550 correos con varias amenazas, dejando pasar 126,940 como correos limpios.
- En el segundo trimestre la efectividad del AntiSpam fue de 89.98%.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios

- Durante el segundo trimestre se instalaron 27 equipos de cómputo asignados a usuarios nuevos, instalando los 26 equipos de cómputo en menos de 24 horas, lo que representa un 96% de asignaciones de equipos en menos de 24 horas.
- Se logró superar la meta registrada en el POI institucional para el segundo trimestre del presente año.

Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios

- Durante el segundo trimestre se han registrado 296 incidencias en el sistema de Mesa de Ayuda, de las cuales se atendieron y resolvieron 264 antes de los 20 primeros minutos, resultando una efectividad del 89%.

DIFICULTADES

Elaboración de documentos de gestión interna

- Se está revisando los procedimientos para enmarcarlos con la reestructura organizacional

Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora)

- En PROINVERSIÓN Gastadora: Las actualizaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF-SP, fueron efectuadas hasta fechas cercanas al vencimiento de presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios a la DGCP.
- Demora en la entrega de información del Área de Personal.

Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados

- A pesar de las reglas aplicadas en el Servidor AntiSpam, aún pasan correos spam, pero se están bloqueando por la consola del Antispam, esto con la participación de los usuarios que comunican de correos spam a través de la cuenta de correo abuse@PROINVERSIÓN.gob.pe.

Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios

- En la aplicación Fichas de Usuario, a pesar que no se completa el ciclo de manera adecuada ni oportuna por parte de los responsables en el ciclo de fichas de usuario, se logra la asignación de equipos de cómputo a dichos usuarios.

Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios

- Los usuarios no siempre reportan sus incidencias a través de Mesa de Ayuda.
- Personal de soporte técnico en algunas ocasiones no reportan las incidencias atendidas.

RECOMENDACIONES

Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados

- Monitorear la cuarentena del servidor AntiSpam, lo cual evitará el colapso del mismo. Se recomienda mantener reducido el tamaño total de la cuarentena.
- Comunicar a todos los usuarios de PROINVERSIÓN, que todo correo spam que llegue a su buzón, deberán comunicar al administrador de redes a través de la

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

cuenta de correo abuse@PROINVERSIÓN.gob.pe para incluirlo en la lista de bloqueados.

Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios

- El responsable del seguimiento de las Fichas de Usuario, deberá poner mayor énfasis en el cierre de éstas, en coordinación con los Jefes de Áreas y Oficinas.
- Instruir a los Jefes de Oficina y a los Directores en la aprobación de las Fichas de Usuario que se encuentra pendientes de aprobación en la intranet.

Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios

- Concientizar al personal de la Institución, al de soporte técnico y Mesa de Ayuda en el adecuado cumplimiento de las tareas, especialmente en el registro de las incidencias, inmediatamente después de atender la incidencia.
- Mejorar el tiempo de atención de las incidencias para alcanzar la meta programada.

6.9 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Durante el segundo trimestre 2017, el Órgano de Control Institucional tuvo una ejecución presupuestal de S/ 237,658 que representa el 23% del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA ascendente a S/ 1'048,934.

ACTIVIDADES Y LOGROS

Ejecución de Servicios al Control Posterior

- Se cumplió con la emisión del informe de Auditoría de Cumplimiento N° 002-2017-2-5294 "Proceso para el requerimiento, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos de y otros gastos por comisión de servicios"

Ejecución de Servicios Relacionados y Servicio de Control Simultáneo

- Se cumplió con emitir (3) Informes referidos a servicios relacionados "Verificar Cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", "Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo" y "Seguimiento de Medidas Preventivas de Control Simultáneo"; así mismo, se cumplió con emitir (2) – reportes - informes respecto a servicios relacionado a "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia estándar de la entidad, así como, se procedió a emitir (3) registros respecto al servicio relacionado "Gestión Administrativa del OCI" –constituye la unidad de medida para el cumplimiento de la meta, siendo en total ocho actividades realizadas en el presente trimestre.

DIFICULTADES

Ejecución de Servicios de Control Posterior

- La capacidad operativa, en función a las actividades programadas para el PAC 2017, viene resultando insuficiente, considerando que un personal del OCI ha renunciado (asistente de auditoría).



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Ejecución de Servicios Relacionados y Servicio de Control Simultáneo

- La capacidad operativa, en función a las actividades programadas para el PAC 2017, viene resultando insuficiente, por lo que se tiene previsto requerir mayor apoyo para la capacidad operativa del OCI.

RECOMENDACIONES

Ejecución de Servicios de Control Posterior

- Efectuar coordinaciones con los Directivos y Funcionarios de PROINVERSIÓN a fin de obtener la colaboración respectiva que permita desarrollar y concluir los servicios de control posterior y hacer conocer oportunamente las recomendaciones para la mejora de la entidad.

Ejecución de Servicios Relacionados y Servicio de Control Simultáneo

- A los Directivos y Funcionarios de la entidad, continúen la colaboración respectiva, a fin de poder desarrollar los servicios de control simultáneos y los servicios relacionados programados y hacer conocer las recomendaciones para la mejora de la entidad.

7. ANEXO

En el Anexo "Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2017 - II TRIMESTRE", se muestra al detalle el grado de cumplimiento de las acciones previstas para cada actividad



Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Procesos de Promoción de la Inversión Privada - Jefaturas de Proyectos

Table with columns for Objective/Activity, General Objective, Partial Objective, and various stages of project execution (T1-T4, Pr, Ej) across different specific objectives (1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15). Includes a Totales row at the bottom.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Jefatura de la Unidad Formuladora

Table with columns for Objective/Activity, Elaboración de Contenidos Mínimos Específicos (PIP) / Términos de Referencia (IEC), Elaboración del Cronograma de Evaluación Concurrente, Estudios/Consultorías adjudicadas, Obtención de viabilidad, Elaboración del Análisis Comparativo / Aplicación de Criterios de Elegibilidad, Total Prog II Trim, Total Ejec II Trim, % Ejecución II Trim, and Monto de Inversión (Millones US\$). Rows include 1.50.01 through 1.50.17.



Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Jefatura de la Unidad Formuladora

Objetivo / Actividad																																		
Objetivo Operativo General																																		
Fomentar la Inversión Privada																																		
Objetivo Operativo Parcial 1:																																		
Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.																																		
Objetivo / Actividad	Elaboración de Contenidos Mínimos Específicos (PIP) / Términos de Referencia (IEC)				Elaboración del Cronograma de Evaluación Concurrente				Estudios/Consultorías adjudicadas				Obtención de viabilidad				Elaboración del Análisis Comparativo / Aplicación de Criterios de Elegibilidad				Total Prog II Trim	Total Ejec II Trim	% Ejecución II Trim	Monto de Inversión (Millones US\$)										
	T1		T2		T3		T4		T1		T2		T3		T4		T1		T2		T3		T4		Total	Ejec	%	Monto						
	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej					Pr	Ej	Pr	Ej		
1.50.18. Colegios de alto rendimiento en la zona norte del Perú (COAR Norte)																								1	0			1	0	0%	117			
1.50.19. Colegios de alto rendimiento en las regiones de Junin, Pasco, Huancavelica, Cusco y Ayacucho (COAR Centro)																								1	0			1	0	0%	86			
1.50.20. Intervención de Colegios en Riesgo identificados por el MINEDU en Ate y San Juan de Lurigancho (CER Ate-SJL)																								1	0			1	0	0%	86			
1.50.21. Intervención de Colegios en Riesgo identificados por el MINEDU en San Martín de Porres y Comas (CER SMP-Comas)																								1	0			1	0	0%	62			
1.50.22. Construcción, implementación, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos públicos en Villa María del Triunfo pertenecientes a la UGEL 01 localizados en terrenos del MINEDU																								1	0			1	0	0%	17			
1.50.23. Construcción de nueva infraestructura educativa para colegios en riesgo de Lima Metropolitana (CER LM)																								1	0			1	0	0%	80			
1.50.24. Afianzamiento hídrico del Reservorio Poechos y la Mitigación a la Vulnerabilidad del Sistema por precipitación extremas en la cuenca del Río Piura											1	0																	0	0	--	602		
1.50.25. Sistema Hídrico Integral del Valle Chancay - Lambayeque de la Región Lambayeque								1	0					1	0														1	0	0%	619		
1.50.26. Sistema de afianzamiento hídrico en el valle de Ica														1	0														0	0	--	399		
1.50.27. Construcción, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos - Región Ayacucho								1	0					1	0														0	0	--	17		
1.50.28. Reforzamiento de infraestructura, equipamiento, y mantenimiento de Colegios de Cusco										1	0					1	0												2	0	0%	20		
Totale	6	1	0	0	0	0	0	9	1	1	0	0	0	14	0	6	0	0	0	1	0	9	0	3	3	1	0	1	1	6	2	17	1	6%



Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Jefatura de Portafolio de Proyectos - Gestión del Conocimiento

Objetivo / Actividad	Indicador	Metas						% Ejecución II Trin	Responsable
		T1		T2		T3	T4		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr		
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 1: Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.									
Objetivo Operativo Específico 1.60. Administrar la cartera de Proyectos de Iniciativas Privadas Cofinanciadas hasta la etapa de aprobación por parte del Sector									
1.60.01. Obtener la capacidad presupuestal y opinión de relevancia y prioridad de las IPC en trámite	Cantidad de IPC aprobadas			10	0			0%	
1.60.02. Obtener de la Opinión de Relevancia de las IPAs admitidas a trámite	Cantidad de IPA con opinión favorable		7	3	2		3	67%	
1.60.02. Capacitar a Gobiernos Regionales y/o Locales sobre el marco legal y procedimiento aplicado para la admisión a trámite de las IP y la emisión de sus respectivas opiniones de relevancia	Cantidad de capacitaciones efectuadas	3	0	3	0			0%	
1.60.03. Identificar proyectos de inversión que podrían ser incorporados a la cartera del Portafolio de Inversiones	Cantidad de proyectos incorporados			1	0		1	0%	

1/. La cantidad de IPCs aprobadas, es decir que pasarán a al etapa de formulación, se encontrará en función a la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas respecto de la capacidad presupuestal de las entidades competentes para financiar las IPC en trámite y la opinión de dichas entidades respecto de la relevancia y prioridad de las IPC

Objetivo Operativo Específico 1.70. Sistematizar los conocimientos, herramientas, prácticas, metodologías para el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo, entre otros desarrollados, con el objetivo de contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos de promoción de inversiones llevados a cabo por PROINVERSIÓN, a la calidad de los contratos, así como a la satisfacción de los concedentes, concesionarios y demás actores involucrados.								
1.70.01 Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas	Documento semestral propuesto a DPI			1	1		1	100%
1.70.02 Elaborar el Registro de Buenas Prácticas	Documento semestral propuesto a DPI			1	1		1	100%
1.70.03 Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos	Informe trimestral emitido	1	1	1	1	1	1	100%
1.70.04 Procurar la Consistencia y Unidad de Criterios en APPs	Publicaciones emitidas	1	2	1	1	1	1	100%

Totales en Montos y Acticvidades de los Proyectos	Indicador	Metas						Tot
		T1		T2		T3	T4	
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	
1.00.01. Monto de inversión proyectada a adjudicar (US\$)	Millones US\$	529	0	608	9	1,501	1,891	4,538
1.00.02. Acciones ejecutadas en los procesos (total JP+JUF)	Cantidad de acciones	75	15	99	11	75	67	342
	Acciones por procesos de las Jefaturas de Proyecto	44	13	82	10	66	62	277
	Acciones por procesos de las JUF	31	2	17	1	9	5	65



Plan Operativo Institucional 2017 Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ejec II T
		T1		T2		T3	T4	
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr	
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada								
Objetivo Operativo Parcial 2: Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.								
Objetivo Operativo Específico 2.01. Promover oportunidades y mecanismos de inversión privada: Promover el país como destino de inversión, difundiendo ante inversionistas privados (nacionales y extranjeros) los mecanismos de inversión privada y las oportunidades de inversión en el país (en especial la cartera de proyectos), a través de la organización o participación en eventos.								
2.01.01. Promocionar al Perú como Plaza de Inversión.	Número de Road Shows, videoconferencias y otros	1	4	4	3	3	2	75%
	Número de reuniones bilaterales		43	30	0	20	10	0%
	Numero de participaciones en actividades organizadas por otras instituciones (nacionales e internacionales)	2	5	3	4	2	2	133%
2.01.02. Promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico.	Número de reuniones de coordinación			1	2		1	200%
	Número de eventos (participación y coordinación)	1	1	1	4	1	1	400%
2.01.03. Diseñar la Estrategia de Promoción de Inversiones	Numero de consultorías (promoción de inversiones focalizadas en sectores)			1	0		1	0%
	Reporte de campaña de difusión en un país target			1	0		1	0%
Objetivo Operativo Específico 2.02. Brindar servicios de información y orientación al inversionista: Dar respuesta a los requerimientos de información de los inversionistas que exploran la posibilidad de desarrollar un proyecto de inversión en el Perú, a través de medios virtuales, digitales, impresos, audiovisuales, entre otros. Así como brindar servicios de orientación y apoyo en las etapas de pre-establecimiento, establecimiento y post-establecimiento.								
2.02.01. Producción de Material Informativo	Número de videos			2	0	1	1	0%
	Publicaciones			6	6	6		100%
2.02.02. Brindar Información por medios virtuales.	Número de visitas a la pág. Web	90,000	116,042	90,000	129,678	90,000	90,000	144%
	Número de newsletter	3	3	3	3	3	3	100%
	Número de Alertas	2	13	4	11	4	4	275%
	Consultoría para mejorar el seguimiento de la atención a los inversionistas				1		1	---
	Número de atención a inversionistas	30	51	30	43	30	30	143%
	Consultoría pagina web				1		1	---
2.02.03. Identificación de inversionistas (targeting)	Número de Reportes de potenciales inversionistas			1		1	1	0%
2.02.04. Registro de Inversión Extranjera.	Número de solicitudes atendidas	4	5	4	4	4	4	100%
	Numero de actualizaciones en la web			1	1		1	100%
2.02.05. Indicar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos.	Número de consultorías					1		---
	Número de eventos						1	---
	Número de reuniones con sectores						2	---
	Número de reportes			1	0		1	0%



Plan Operativo Institucional 2017 Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ejec II T
		T1		T2		T3	T4	
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr	
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada								
Objetivo Operativo Parcial 2: Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.								
Objetivo Operativo Específico 2.03. Negociación de contratos vinculados a la promoción de inversiones: Contribuir al mejoramiento del clima de inversión mediante la participación en la negociación de acuerdos con: 1) inversionistas y empresas; 2) países y 3) foros internacionales.								
2.03.01. Tramitación de Contratos de Inversión.	Número de solicitudes atendidas	8	5	8	14	8	8	175%
	Eventos de capacitación a funcionarios de sectores y de gobiernos regionales	3	0	3	3	3	3	100%
	Número de conversatorios (sector privado)			1	0		1	0%
2.03.02. Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica.	Número de solicitudes atendidas	9	8	9	3	9	9	33%
	Verificación de cumplimiento	4	4	4	8	4	4	200%
	Consultoría para actualización de base de CEJ					1		---
2.03.03. Desarrollar acciones con Gobiernos Regionales y Locales	Número de foros			2	0	2	2	0%
	Programas de promoción con Gobiernos Regionales			1	0	1	1	0%
2.03.04. Participar en la Comisión Especial de Controversias	Número de reportes sobre participación en las sesiones de la Comisión	1	1	1	1	1	1	100%
	Reuniones de coordinación asistidas	2	2	2	2	2	2	100%
2.03.05. Participar en la negociación de acuerdos internacionales de inversión.	Revisión de textos negociados			1	1		1	100%
	Respuestas a consultas sobre denuncia, modificación o negociación de acuerdos			1	0	1	1	0%
	Participación en reuniones de PNC			2	2	1	1	100%
2.03.06. Desarrollar actividades como Punto Nacional de Contacto de Inversiones de la OCDE.	Reporte anual de actividades como PNC	1	1					---
	Número de eventos nacionales para la difusión de directrices OCDE					1	1	---
	Número de reportes sobre atención de instancia específica			1	1		1	100%
	Número de reportes sobre participación en el Grupo de Responsabilidad Empresarial de la OCDE	1	1				1	---
	Número de reportes sobre participación en el Comité de Inversiones			1	1		1	100%
2.03.08. Desarrollar actividades inherentes a la participación del Perú en APEC	Número de reportes sobre participación en el Investment Experts Group - IEG	1	0			1		---
	Participación en el Capítulo de Inversiones	1	0			1		---
	Participar en actividades de cosponsor para proyectos sobre inversiones	1	1			1		---
	Participar en la absolución de encuestas vinculadas al tema de inversiones						1	---
Objetivo Operativo Específico 2.04. Formular, dirigir y ejecutar las actividades posteriores a la culminación de los procesos de promoción de la inversión privada.								
2.04.01. Efectuar seguimiento y control por la Ejecución de los Compromisos de Inversión, Saldos Pendientes de Pago de las Ventas a Plazos y las Transferencias Realizadas al Tesoro Público.	Reportes	3	3	3	3	3	3	100%
2.04.02. Evaluación y atención a solicitudes de modificación de contratos en procesos de promoción de inversión privada concluidos presentados al Consejo Directivo.	Número de solicitudes atendidas	1	0	1	1	1	1	100%
2.04.03. Evaluación y atención a las solicitudes de apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidos.	Número de atenciones	5	8	5	13	5	5	260%
2.04.04. Presentar ante el Comité correspondiente las Distribuciones de Fondos provenientes de Activos Mineros S.A.C. y de COFIDE.	Acuerdos	10	10	5	5	10	5	100%
2.04.05. Participación en comisiones de supervisión	Número de sesiones	2	1	2	1	2	2	50%
2.04.06. Desarrollar un Sistema de Base de Datos.	Creación de Sistema			1	0			0%



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaOficina de Planeamiento y
Presupuesto

Plan Operativo Institucional 2017 - Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección de Inversiones Descentralizadas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ejec II Trim
		T1		T2		T3	T4	
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr	
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada								
Objetivo Operativo Parcial 3: Promover la difusión de los procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas de promoción de la inversión privada a los operadores de los sectores gubernamentales que participan en los procesos de promoción de la inversión privada sectorial y terri								
Objetivo Operativo Específico 3.01. Difundir el mecanismo de Obras por Impuestos con el Gobierno Nacional (GN)(*), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL), Universidades públicas y empresas privadas.								
3.01.01. Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a Gobierno Nacional (GN) ^(*) / Gobierno Regional (GR)/ Gobierno Local (GL)/Universidades públicas. para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley 29230.	6	40	6	30	6	6	500%
3.01.02. Eventos con empresas, estudios de abogados, consultores, para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de eventos desarrollados.	2	9	2	7	2	2	350%
3.01.03. Elaboración y reproducción de material de difusión de Obras por Impuestos.	Número de materiales elaborados en el marco de la Ley 29230.	1	2			1		---
Objetivo Operativo Específico 3.02. Articulación de las empresas privadas con GN(*)/GR/GL/Universidad pública para lograr el inicio de los procesos de Obras por Impuestos.								
3.02.01. Reuniones individuales con empresas interesadas en el mecanismo de obras por impuestos.	Número de reuniones establecidas con empresas en el marco de la Ley 29230.	35	75	35	55	35	35	157%
Objetivo Operativo Específico 3.03. Prestar Asistencia Técnica a los GN(*)/GR/GL/ Universidades públicas para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos.								
3.03.01. Asesorar a los GN ^(*) /GR/GL/Universidades públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la ley N°29230.	Número de GN ^(*) /GR/GL/ Universidades asesorados.	30	174	30	155	30	30	517%
	Número de convenios 29230 firmados.	10	22	12	18	12	12	150%
	Número de proyectos adjudicados.	10	29	12	20	12	12	167%
Objetivo Operativo Específico 3.04. Difundir el mecanismo de APP de alcance regional y local, en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas.								
3.04.01 Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a GR/GL para difundir el mecanismo de APPs de alcance regional y local.	Número de eventos de capacitación realizados en el marco de APPs.	3	6	3	13	3	3	433%
3.04.02 Elaboración y reproducción de material de difusión de APPs de alcance regional y local.	Número de materiales elaborados en el marco de APPs.	1	1			1		---
Objetivo Operativo Específico 3.05. Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs.								
3.05.01 Mapeo y visitas a regiones focalizadas para iniciar procesos de APPs de desarrollo regional.	Número de visitas y reuniones de trabajo.	4	16	4	23	4	4	575%

(*)Entidades del Gobierno Nacional, en materia de salud, educación, turismo, agricultura y riego, orden público y seguridad



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Plan Operativo Institucional 2017 - Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección Ejecutiva - Secretaría General - Oficinas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ejec II Trin	Responsable
		T1		T2		T3	T4		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr		
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 4: Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.									
Objetivo Operativo Específico 4.01. Desarrollar las actividades necesarias para dar a conocer las ventajas y beneficios de los procesos de promoción de la inversión privada a la población involucrada									
Realizar las acciones necesarias para crear un clima social favorable que facilite el diálogo y la concertación a fin de que los proyectos sean aprobados por consenso y con la mínima presencia de conflictos.	Nº de proyectos intervenidos	20	24	22	21	20	16	95%	
Objetivo Operativo Específico 4.02. Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.									
4.02.01. Formulación y ejecución del Plan de Comunicaciones, en las que se organizará y dirigirá las actividades de comunicaciones y prensa.	Plan de Comunicaciones 2017	1	1		1			---	
4.02.02. Coordinación y asesoramiento a la Dirección Ejecutiva, Dirección de Promoción de Inversiones, Dirección de Servicios al Inversionista y Dirección de Inversiones Descentralizadas, en temas de comunicaciones e imagen institucional.	Reuniones de coordinación con direcciones de ProInversión	15	13	15	26	15	15	173%	
4.02.03. Diseñar e implementar las estrategias de comunicación y publicidad que contribuyan a fortalecer la imagen de PROINVERSION ante la opinión pública, así como supervisar la implementación y evaluación de mensajes emitidos por PROINVERSION.	Plan de Estrategia Publicitaria.	1	1		1			---	
4.02.04. Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSION.	Avisos en medios	10	19	10	12	10	10	120%	
	Nuevos seguidores en redes sociales	1,800	2,174	1,800	1,978	1,800	1,800	110%	
	Impactos en redes sociales	618,000	55,703	618,000	672,504	618,000	618,000	109%	
	Interacciones en redes sociales	12,150	8,146	12,150	12,776	12,150	12,150	105%	
	Visualizaciones en YouTube	114,000	25,780	114,000	115,165	114,000	114,000	101%	
	Cobertura de eventos	9	15	9	14	9	9	156%	
	Material enviado a prensa	10	15	10	16	10	10	160%	
	Piezas gráficas	30	91	30	134	30	30	447%	
Piezas audiovisuales	6	2	6	5	6	6	83%		
4.02.05. Proporcionar la información y análisis sobre las noticias y tendencias diarias de la opinión pública nacional e internacional.	Análisis de tendencias	1	1	1	1	1	1	100%	
4.02.06. Producir contenidos para atender requerimientos de información de la prensa y de los diversos públicos relacionados con PROINVERSION.	Atención a medios	15	15	15	26	15	15	173%	

Dirección Ejecutiva (OAS/OCOIM)



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Plan Operativo Institucional 2017 - Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección Ejecutiva - Secretaría General - Oficinas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ejec II Trin	Responsable
		T1		T2		T3	T4		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr		
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 4: Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.									
Objetivo Operativo Específico 4.03. Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional									
4.03.01. Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las acciones de los órganos y unidades de apoyo y asesoramiento de PROINVERSIÓN.	Número de documentos	15	30	15	39	15	15	260%	
Objetivo Operativo Específico 4.04. Desarrollar acciones referentes a la administración documentaria y el archivo general de la institución.									
4.04.01. Atender requerimientos de información (transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, atención de salas de datos y otras atenciones relacionadas o conexas).	Cantidad de atenciones	3,300	4,050	3,500	3,650	3,500	3,200	104%	
4.04.02. Atender ingresos de documentos en Mesa de Partes.	Cantidad de ingresos	3,400	3,490	3,500	3,447	3,500	3,500	98%	
4.04.03. Atender la entrega de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería (local, nacional e internacional).	Cantidad de documentos	2,300	1,707	2,500	1,408	2,500	2,300	56%	
4.04.04. Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca Institucional (préstamos, renovaciones, devoluciones, compras, mailing institucional).	Cantidad de atenciones	150	50	150	20	150	150	13%	
4.04.05. Digitalización con valor legal de documentos de PROINVERSIÓN.	Imágenes	750,000	797,500	750,000	500,000	750,000	750,000	67%	
Objetivo Operativo Específico 4.05. Programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN.									
4.05.01. Servicio de Control: Auditorías de Cumplimiento	Informe		0	1	1	2	1	100%	
4.05.02. Servicio Relacionado: Implementación y Seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia estándar de la entidad	Informe o reporte	1	1	2	2	1	2	100%	
4.05.03. Servicio Relacionado: Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno.	Informe						1	---	
4.05.04. Servicio Relacionado: Verificar Cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Informe	1	1	1	1	1	1	100%	
4.05.05. Servicio Relacionado: Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo.	Informe	1	1	1	1	1	1	100%	
4.05.06. Servicio Relacionado: Seguimiento de Medidas Preventivas de Control Simultáneo	Informe y/o reporte				1	2		---	
4.05.07. Servicio Relacionado: Gestión administrativa del OCI.	Informe o anexo	3	4	3	3	3	3	100%	
4.05.08. Servicio Relacionado: Evaluación de Denuncia	Hecho atendido						1	---	
4.05.09. Servicio Relacionado: Recopilar y procesar información para los fines de control	Hoja informativa						1	---	
4.05.10. Servicio Relacionado: Comisión de Cautela	Informe					1		---	
4.05.11. Servicio Relacionado: Verificar el cumplimiento de Encargos Legales	Informe	1	1				1	---	
4.05.12. Servicio Relacionado: Verificación de Registros de INFOBRAS	Revisión de registro	1	1			1		---	
4.05.13. Servicio de Control Simultáneo: Desarrollo de Acción Simultánea	Informe						3	---	
4.05.14. Servicio de Control Simultáneo: Visita de Control	Informe						2	---	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Plan Operativo Institucional 2017 - Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección Ejecutiva - Secretaría General - Oficinas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ejec II Trin	Responsable
		T1		T2		T3	T4		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr		
Objetivo Operativo General									
Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 4:									
Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.									
Objetivo Operativo Específico 4.06. Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de la organización.									
4.06.01. Suscribir contratos provenientes de procesos.	Número contratos	20	10	15	8	30	30	53%	Oficina de Administración
4.06.02. Suscribir contratos no provenientes de procesos.	Número contratos	650	551	650	277	650	650	43%	
4.06.03. Órdenes observadas provenientes de contratos.	Número de observaciones	0	0	0	0	0	0	---	
4.06.04. Ejecutar las acciones del Plan de Desarrollo de Personas 2017	Número de acciones	5	11	10	11	17	10	110%	
4.06.05. Promover la capacitación de los colaboradores de la Entidad.	% personal capacitado	18%	19%	18%	23%	25%	10%	128%	
4.06.06. Ejecutar el Plan de Bienestar Social.	Número de acciones	4	7	7	7	8	6	100%	
4.06.07. Implementar acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Número de acciones	4	4	4	4	4	4	100%	
4.06.08. Atender las necesidades de personal de la Entidad.	% de los procesos que se convocan dentro de los plazos establecidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
4.06.09. Elaboración de documentos de gestión interna	Nº de documentos			1	0	1	1	0%	
4.06.10. Atención de acciones y actividades de control por parte de la OCI.	Informe	1	2	1	1	1	1	100%	
4.06.11. Implementación de recomendaciones de auditoría externa y OCI.	Informe	1	2	1	1	2	1	100%	
4.06.12. Preparación y presentación oportuna de la información para la DGPP (aprobación, modificación e incorporación presupuestaria).	Acciones	3	3	3	3	3	3	100%	
4.06.13. Preparación y reporte de la posición financiera	Acciones	3	3	3	3	3	3	100%	
4.06.14. Subasta de Fondos Públicos.	Acciones						1	---	
4.06.15. Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora).	Acciones	2	2	10	6	6	6	60%	
4.06.16. Atención proceso auditoría externa (preparación y entrega de información).	Acciones	1	0	1	1			100%	
4.06.17. Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados.	% de correos rechazados no deseados, sobre el total de correos recibidos	85%	88%	85%	90%	85%	85%	106%	
4.06.18. Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios.	% de asignación de equipos informáticos en menos de 24 horas	90%	100%	90%	96%	90%	90%	107%	
4.06.19. Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios.	% de incidencias de apoyo informático de primer y segundo nivel, solucionados dentro de los primeros 20 minutos	92%	87%	92%	89%	92%	92%	97%	
Objetivo Operativo Específico 4.07. Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.									
4.07.01. Asesorar en temas jurídicos a la Dirección Ejecutiva.	Número de Informes Legales emitidos para la Dirección Ejecutiva	8	43	8	46	8	8	575%	Oficina de Asesoría Jurídica
4.07.02. Asesorar en temas jurídicos a los demás órganos de la Entidad.	Número de Informes Legales emitidos para los demás órganos de la entidad	75	46	75	66	85	85	88%	
4.07.03. Participar en los comités de selección en los procesos que se lleven a cabo dentro de la Entidad.	Cantidad de procesos de selección en los que participó un miembro de la OAJ	5	5	5	9	10	10	180%	
4.07.04. Coadyuvar al procurador público de la PCM en los procesos judiciales en los que la Entidad es parte.	Número de procesos judiciales iniciados en el 2017	3	5	4	6	3	4	150%	



Plan Operativo Institucional 2017 - Plan Operativo Institucional 2017 - Evaluación 2017 - II Trimestre
Dirección Ejecutiva - Secretaría General - Oficinas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ejec II Trin	Responsable
		T1		T2		T3	T4		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr		
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 4: Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.									
Objetivo Operativo Específico 4.08. Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.									
4.08.01. Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional.	Documentos	4	3	4	5	4	4	125%	
4.08.02. Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos.	Documentos	2	1	2	0	2	2	0%	
4.08.03. Atender requerimientos de información efectuados por otras entidades del sector público.	Reportes	5	4	5	5	5	5	100%	
4.08.04. Formular el presupuesto institucional.	Documento			1	0			0%	